

INFORME DE GESTIÓN DE PROCESO

C-6 PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL

01 julio 2022 – 31 diciembre 2022

OBJETIVO DEL PROCESO:

Definir las directrices orientadas al logro de la misión institucional mediante la formulación de planes, programas y proyectos en el corto, mediano y largo plazo, de forma participativa y concertada con el fin de dar cumplimiento a las responsabilidades sustantivas de la UNAD y la mejora continua en la prestación de los servicios de acuerdo con la normatividad vigente.

El objetivo de este proceso se viene cumpliendo con la formulación del Plan de Desarrollo 2019-2023 “Más UNAD Más País” y los planes operativos anuales, los cuales son elaborados de manera participativa y concertada, a través de la realización del encuentro de líderes Unadistas donde orienta y se precisa la ruta a seguir con miras a fortalecer la gestión institucional.

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA GESTIÓN DEL PROCESO

El proceso C-6, contempla 5 procedimientos así:

- ✓ **P-6-1:** Elaboración, Ajustes y/o Modificación al Presupuesto, versión 3 del 30 de junio de 2021.
- ✓ **P-6-2:** Planes Operativos Anuales, versión 3 del 30 de junio de 2021.
- ✓ **P-6-3:** Planificación del Sistema de Gestión Ambiental del SIG, versión 1 del 26 de mayo de 2021.
- ✓ **P-6-4:** Planificación del Sistema de Gestión de la Calidad del SIG, versión 1 del 29 de abril de 2021.
- ✓ **P-6-5:** Planificación y Gestión del Cambio del Sistema Integrado de Gestión -SIG, versión 1 del 10 de octubre de 2022

P-6-1: Elaboración, Ajustes y/o Modificación al Presupuesto.

Se elaboró el Presupuesto de Ingresos y Gastos General de la UNAD vigencia 2023, acorde con lo contemplado en el procedimiento, el cual fue aprobado mediante Acuerdo 039 del 29 de noviembre de 2022 y se realizó la respectiva desagregación mediante Resolución No. 019676 del 30 de diciembre de 2022.

P-6-2: Planes Operativos Anuales.

De acuerdo con los logros informados en el IGP del primer semestre por las unidades estratégicas de la UNAD, en la ejecución de las metas programadas a través del SIGMA,

se realizó el informe de evaluación de cumplimiento del Plan de Desarrollo 2019-2023 de forma cuantitativa y cualitativa, para la vigencia 2022.

Para el Plan Operativo de la vigencia 2023, se realizó la apertura del Sistema Integrado de Gestión y Monitoreo Administrativo -SIGMA-, con el fin de que las Unidades Estratégicas de la UNAD, registren las metas que ejecutarán durante la vigencia; dando cumplimiento al Plan de Desarrollo 2023-2034 “Mas UNAD, Mas Equidad”.

Los Macroproyectos, proyectos y metas generales para la vigencia 2023, quedaron consignados en el Plan de Desarrollo 2023-2034 “Más UNAD, Más Equidad”, plan que fue planeado y concertado en el XXIII encuentro de líderes Unadistas, aprobado mediante Acuerdo 020 del 23 de junio de 2022, cuyo contenido fue presentado de manera general en el IGP del primer semestre 2022.

P-6-3: Planificación del Sistema de Gestión Ambiental

En el Procedimiento Planificación del Sistema de Gestión Ambiental del SIG P-6-3, con corte del 30 de junio al 31 de diciembre de la vigencia 2022, se cuenta con la gestión ambiental a nivel nacional, la cual se nutre a partir de la determinación de condiciones ambientales, la identificación de aspectos e impactos ambientales y la revisión de los requisitos legales ambientales para cada una de las Sedes.

Este ejercicio se viene adelantado con los directores de cada uno de los Centros certificados y programados a certificar (Sede Nacional, CEAD José Acevedo, CEAD Medellín, CEAD Acacias y CEAD Tunja), así mismo, con la participación en la convocatoria de E-monitores, en la que estudiantes desacadados apoyaran la Gestión Ambiental en los centros de José Acevedo y Gómez, Duitama, Medellín, Acacias, Tunja, Puerto Colombia, Palmira, Bucaramanga, Cúcuta y Pasto

P-6-4: Planificación del Sistema de Gestión de la Calidad del SIG

Con respecto al cumplimiento del objetivo del proceso Planificación Institucional, para el periodo de análisis se evidencia la consolidación de la red de Líderes Estratégicos de Gestión que movilizaron a los equipos de las unidades en torno a la atención de las auditorías de seguimiento a la certificación en la norma ISO 9001:2015 para Sistemas de Gestión de la Calidad, certificación en la norma NTC 5555:2011 para Sistemas de Gestión de la Calidad en Instituciones de Formación para el Trabajo y Desarrollo Humano y la preauditoría de la norma ISO 21001 para Sistemas de Gestión de Organizaciones Educativas; en donde se dio efectiva respuesta a los requerimientos asociados a la planificación en cuanto a la identificación de partes interesadas, la valoración de su poder e interés en la gestión, la definición de requisitos de la UNAD respecto a la caracterización de sus necesidades y expectativas, y los riesgos asociados al cumplimiento de estos requisitos, como resultado de estos ejercicios de evaluación externa se recopiló información y se identificaron brechas que sirven como insumo para el siguiente ciclo PHVA del Sistema de Gestión de la Calidad.

P-6-5 Planificación y gestión del cambio del Sistema Integrado de Gestión SIG

Durante el segundo semestre de la vigencia 2022 y según la metodología dispuesta por la Organización para los cambios mayores provenientes del plan de desarrollo, es decir los cambios estratégicos, la Oficina Asesora de Planeación como Líder del Sistema de Seguimiento de Gestión y Monitoreo Administrativo – SIGMA, hace seguimiento a los compromisos derivados del plan de desarrollo correspondiente al periodo rectoral 2.019 – 2.023, dado que la Universidad se encontraba en la transición al nuevo plan de desarrollo con la Construcción participativa para la formulación colectiva del Plan de Desarrollo 2023 – 2034 en el XXIV Encuentro de Líderes Unadistas proyectando así el Plan de Desarrollo Docenal 2023 - 2034 UNAD 5.0 denominado “Más UNAD, Más Equidad”

Por otra parte, se validó la metodología de identificación de las situaciones que originan los cambios a nivel Operativo, dado, que estaban quedando algunos elementos importantes que no eran considerados por los procesos del SIG, para lo cual se llevaron a cabo reuniones con el Gerente de Calidad, el equipo de trabajo de la Gerencia de Calidad y Mejoramiento Organizacional, equipo de Líderes Estratégicos de Gestión, Líder del Sistema de Seguimiento a Acciones de Mejora – SSAM entre otros, con el fin de realizar un diagnóstico y elaborar una propuesta de cambio que facilitara la oportunidad en la identificación de las acciones de mejora asociadas a los cambios implementados en la Organización, encontrando como resultado, que los procesos si estaban documentando los cambios, sin embargo, estos aparecían asociados en el SSAM a otras fuentes de formulación diferentes a Gestión del Cambio, en donde quedaba registrada la trazabilidad en la ejecución de los mismos, pero no su fácil identificación, lo que derivó en la actualización del Sistema de Información de Seguimiento a Acciones de Mejora – SSAM, de modo, que la persona encargada de revisar los planes formulados que incluye su aprobación, identifique acciones asociadas a cambios de acuerdo con la metodología y los criterios establecidos por la UNAD, en relación con las fuentes de formulación diferentes a Gestión del Cambio, de esta manera se designará directamente desde el sistema de información aquellas acciones asociadas a cambios, esto facilitara la identificación de los cambios operativos de todas las fuentes de formulación. Una vez debatidos los cambios y aprobados por las partes interesadas se procede a realizar el ajuste en el sistema de información, así como en el procedimiento Planificación y Gestión del Cambio del Sistema Integrado de Gestión-SIG P-6-5 actualizado 1-10-10-2022, Instructivo de Planificación y Gestión del Cambio Sistema Integrado de Gestión – SIG I-6-5-1 actualizado 1-10-10-2022, así mismo se articula el Informe de Gestión por Proceso aclarando que deben quedar documentados en los Informes de Gestión por Procesos, todos los cambios independiente de su clasificación y tipología, ya que, la plantilla del IGP en sus diferentes numerales aborda las temáticas que desarrollan los procesos durante un periodo determinado, lo que permite describir y justificar el cambio, incluir los recursos, responsables y partes interesadas que se verán afectadas con los cambios y finalmente establecer el impacto que estos cambios tendrán para el sistema Integrado de Gestión, y por lo tanto será el primer

insumo de validación además de las metas del SIGMA, las acciones del SSAM y los cambios documentales.

La Gerencia de Calidad y Mejoramiento Organizacional como líder y responsable de la Planificación y Gestión de los Cambios en la UNAD socializa y da a conocer a la comunidad Unadista a través de CIRCULAR INFORMATIVA 110-005 del 11 de octubre de 2.022 Asunto: Socialización Procedimiento e Instructivo Planificación y Gestión del Cambio del Sistema Integrado de Gestión-SIG, así mismo, realiza el envío masivo de píldora el día 18 de octubre de 2.022, por último desarrolla una sesión específica con Líderes de Sistemas de Gestión, Líderes Estratégicos de Gestión y partes interesadas en la ejecución de las actividades de este procedimiento con el fin de socializar los cambios más relevantes y asegurar la comprensión y ejecución del mismo a partir de la fecha, esta actividad se lleva a cabo el 19 de octubre en el horario de 10 a 11:30 am mediante conexión por zoom y la grabación a través del siguiente enlace: https://drive.google.com/file/d/1D_N5u-wwiU9sO3_p0bvtT9NWc6Oseus1/view.

2. ELEMENTOS POR CONSIDERAR PARA REALIZAR EL ANÁLISIS DE LA GESTIÓN DEL PROCESO:

2.1. Satisfacción del cliente

P-6-1: Elaboración, Ajustes y/o Modificación al Presupuesto

P-6-2: Planes Operativos Anuales.

Durante la vigencia 2022, estos procedimientos no presentaron PQRS. Los requerimientos efectuados por las unidades estratégicas relacionados con los planes operativos y gestión presupuestal fueron atendidos con oportunidad y acorde con lo solicitado.

P-6-3 Planificación del Sistema de Gestión Ambiental

Según los criterios establecidos en el Instructivo para la construcción del Informe de Gestión por Procesos (IGP) I-3-1-4, el requisito de satisfacción del cliente y retroalimentación de partes interesadas pertinentes es abordado desde el Sistema de Gestión Ambiental, bajo las solicitudes relacionadas en el Sistema de Atención Integral SAI, con corte al 31 de diciembre de 2022, en el cual no se evidencian PQRS relacionadas o asignadas al SGA.

P-6-4 Planificación del Sistema de Gestión de la Calidad

Durante el periodo de análisis se recibieron realimentaciones de los usuarios del procedimiento, a través de canales alternativos a los dispuestos para la comunicación con partes interesadas, es así como en el grupo de Skype denominado “LEG 2022” se mantuvo permanente comunicación con los Líderes Estratégicos de Gestión por proceso y se atendieron consultas y sugerencias para la atención de las revisiones internas y externas desarrolladas en el periodo de análisis. En el mismo sentido se hizo uso de la herramienta Zoom para el desarrollo de las reuniones de esta red, por ejemplo, la realizadas el 03 de



*Aplica para las sedes
José Celestino Mutis y
José Acevedo y Gómez



Bogotá D.C.
Sede Nacional
José Celestino Mutis



Bogotá D.C.
Sede Nacional
José Celestino Mutis

agosto, y también para la socialización de temas de interés específico como la presentación del procedimiento de Planificación y gestión del cambio realizada el 19 de octubre.

De otro lado desde el correo de la Gerencia de Calidad y Mejoramiento Organizacional se emitieron comunicaciones relacionadas con la actualización de la matriz de partes interesadas y de la matriz de indicadores con base en las cuales los usuarios del procedimiento tuvieron la oportunidad de manifestar sus inquietudes y consultas directamente con los colaboradores a cargo de estas herramientas.

P-6-5 Planificación y gestión del cambio del Sistema Integrado de Gestión SIG

Según el periodo de análisis lo referente a Gestión del Cambio no ha presentado PQRS asociadas, ni ha recibido realimentaciones por ningún canal de atención.

2.2. Grado en que se han cumplido los objetivos de la calidad

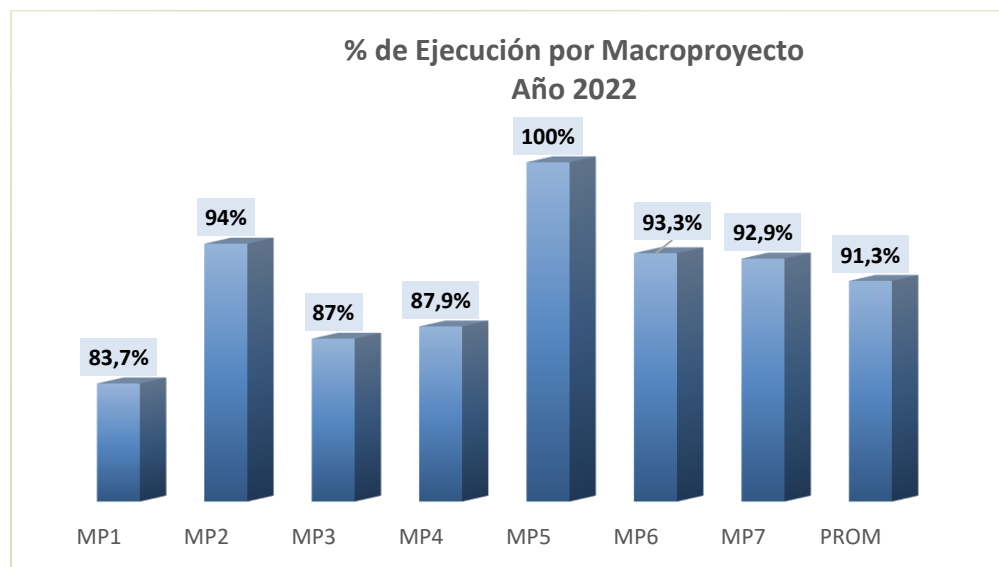
P-6-1: Elaboración, Ajustes y/o Modificación al Presupuesto.

P-6-2: Planes Operativos Anuales.

Para el cumplimiento de los objetivos de la calidad, de acuerdo con lo establecido en el Manual del Sistema Integrado de Gestión, en lo relacionado con los objetivos estratégicos, es fundamental expresar que con la ejecución de los procedimientos P-6-1 y P-6-2 se evidencia el grado de cumplimiento de los objetivos estratégicos.

El seguimiento, evaluación y control del Plan Operativo 2022, se realiza a través de la aplicación Sistema de Gestión y Monitoreo Administrativo –SIGMA- y de acuerdo con el reporte cuantitativo de avance de ejecución de las metas establecidas por las Unidades Misionales, Funcionales y Operacionales que proyectaron realizar durante la vigencia 2022 (Plan Operativo).

Se presenta a continuación, el porcentaje de ejecución, por cada uno de los Macroproyectos (Objetivos Estratégicos) definidos en el Plan de Desarrollo 2019-2023 “Más UNAD, más PAÍS”:



Fuente: OPLAN – SIGMA, 23-01-2022.

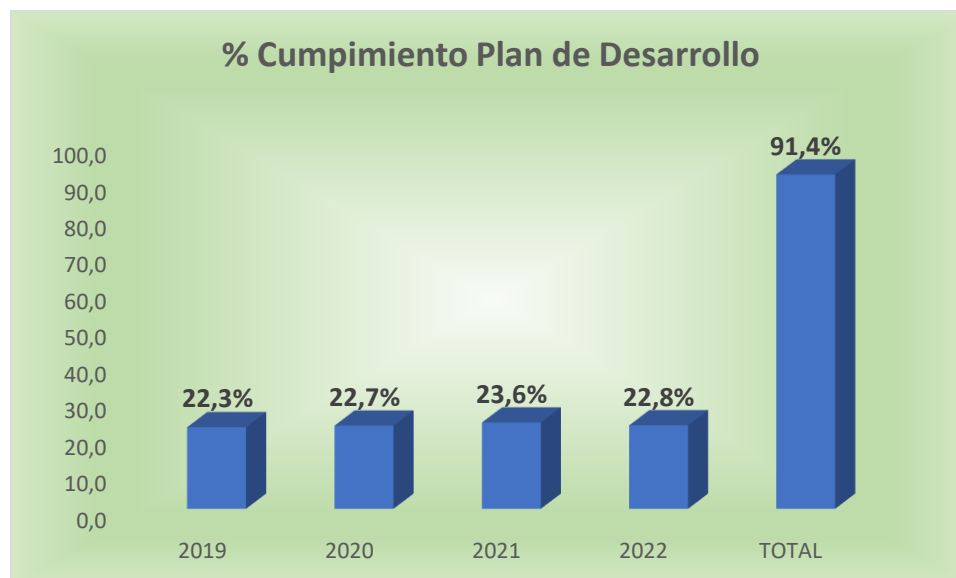
91,3% es el porcentaje promedio de cumplimiento, de las metas establecidas en cada uno de los proyectos que hacen parte de los Macroproyectos –MP- (Objetivos Estratégicos), durante la vigencia 2022.

Para el cuatrienio 2019-2022, se presentan los resultados cuantitativos de la ejecución de las metas programadas por las Unidades Estratégicas, en cumplimiento del Plan de Desarrollo 2019-2023, así:

% de ejecución por macroproyecto 2019-2022					
MP	Descripción MP	2019	2020	2021	2022
MP1	Formación	97,8	94,3	93,1	83,7
MP2	Investigación	93,4	93,2	94,9	94
MP3	Inclusión social, desarrollo regional y proyección comunitaria	97,9	85,3	89,1	87
MP4	Acceso, permanencia, retención, promoción y graduación	79	87,9	89,4	87,9
MP5	Internacionalización	77,1	97,9	98,4	100
MP6	Innovación y emprendimiento	90,1	91,3	96,2	93,3
MP7	Gestión organizacional		86,8	99	92,9
Cumplimiento		89,22	90,96	94,3	91,3

Fuente: SIGMA, 23-01-2023

Considerando que el plan se proyectó a cuatro (4) años, es decir, que cada año se obtendría un cumplimiento del 25% y al final del cuatrienio un total del 100%, a continuación se presenta el porcentaje de cumplimiento anual, para un total de 91,4% al final del periodo:



Fuente: Oficina Asesora de Planeación. – SIGMA

Con estos resultados se da cuenta del grado de cumplimiento de los objetivos estratégicos del Sistema Integrado de Gestión -SIG-, acorde con lo dispuesto en el Manual del Sistema Integrado de Gestión, versión 19-09-03-2021 en su numeral 4.1.1. y referenciado en el indicador de eficacia: IND-C6-001 denominado “Cumplimiento de Macroproyectos del Plan de Desarrollo”.

Finalmente, es importante considerar que en el Acuerdo No. 020 del 23 de junio de 2022 el cual aprobó el Plan de Desarrollo de la UNAD para el periodo 2023-2034 “Mas UNAD, Más Equidad”, en el artículo cuarto estableció que la vigencia del Plan de Desarrollo 2019-2023 aprobado mediante Acuerdo 006 del 26 de marzo de 2019, modificado mediante acuerdo 030 del 26 de mayo de 2021, finaliza el 31 de diciembre de 2022.

P-6-3 Planificación del Sistema de Gestión Ambiental

A continuación, se presenta el cumplimiento de los Programas de Gestión Ambiental implementados en las diferentes sedes, durante la vigencia 2022, con corte de análisis hasta el 31 de diciembre de 2022, y que aportan al objetivo “Establecer las herramientas requeridas para que los sistemas organizacionales de alta política, misional, funcional y operacional dinamicen el conjunto de relaciones e interacciones entre unidades, personas, procesos, redes y sistemas alternos de información, requeridos para el logro de la misión y el afianzamiento de la visión institucional”;

SEDE NACIONAL- José Celestino Mutis

PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL A IMPLEMENTAR	OBJETIVO DEL PROGRAMA	META DE GESTIÓN AMBIENTAL ASOCIADA	CUMPLIMIENTO
---	-----------------------	------------------------------------	--------------



*Aplica para las sedes
José Celestino Mutis y
José Acevedo y Gómez



CO18/8455



CO17/7811



CO14/6011

Bogotá D.C.
Sede Nacional
José Celestino Mutis



CO14/6012

Bogotá D.C.
Sede Nacional
José Celestino Mutis

Programa de Ahorro y Uso Eficiente de Agua Potable -PAUEA	Usar racional y eficiente del agua potable en las instalaciones de la SEDE Nacional José Celestino Mutis	Reducir en un 2% el consumo de agua potable con respecto al consumo per cápita del año 2021	A corte del 31 de diciembre, según facturación de la empresa de servicios públicos, en La Sede Nacional JCM se consumió un total de 3.435,85 m3, con un costo total de \$19'919.052, representando un consumo per cápita en promedio de 0,175 m3 al mes. Se cumplió la meta de disminución, teniendo en cuenta que el consumo per cápita de agua bajó en un 3,67% teniendo en cuenta los protocolos de limpieza y desinfección del centro.
Programa de Ahorro y Uso Eficiente de Energía Eléctrica - PAUEE	Usar Racional y Eficientemente la energía Eléctrica en de la SEDE Nacional José Celestino Mutis	Reducir en un 2% el consumo de energía con respecto al consumo per cápita del año 2021	A corte del 31 de diciembre, según facturación de la Empresa de Servicios Públicos, para el Sede Nacional, se tuvo un consumo total de 425.280 kWh, reflejado en un costo de \$231'847.642,93. La meta de reducción del 2% de consumo de energía, se cumplió con una reducción per cápita del 37,87% frente al año 2021
		Instalar el 100% del sistema con capacidad fotovoltaica de 80 KWp en las instalaciones de la Sede Nacional	El proyecto fue entregado el 30 de septiembre de la vigencia 2022.
Programa de Control de Emisiones Atmosféricas - PCEAT	Controlar las emisiones atmosféricas generadas por el uso de combustibles fósiles.	Generar la línea base de consumo de Gas Naturas para la sede nacional debido al retorno de actividades presenciales en las instalaciones	A corte del 31 de octubre, según facturación de la Empresa de Servicios Públicos, para la Sede Nacional JCM, se presentó un consumo total de línea base para Gas Natural de 78,32m3. Únicamente se cuenta con este periodo de reporte, ya que actualmente la facturación de gas natural no ha sido entregada a la sede.
Programa de Control de Vertimientos - PCOVE	Controlar las cargas contaminantes relacionadas los vertimientos de aguas residuales no domésticas relacionadas con las actividades de componente práctico en la Sede Nacional José Celestino Mutis	Capacitar al 80% de docentes del componente práctico, respecto a las buenas prácticas de laboratorio y la prohibición de vertimientos de sustancias químicas.	Para el 31 de diciembre ya se habían realizado las dos anuales capacitaciones anuales a realizar, lo cual indica un cumplimiento del 100% de la meta.
		Mantener la concentración del parámetro DQO por debajo de los 146 mg/L de las aguas residuales no domésticas.	A partir de la caracterización realizada por parte del laboratorio MCS Monitoreo y Consultoría Ambiental en noviembre de 2022, se observa el cumplimiento de los parámetros establecidos por la resolución 0631 de 2015 con un valor <20mg/L O2, realizando el registro de estos frente a la empresa de acueducto y alcantarillado con número de radicado

			132153-EEAB-2022 y presentado frente a la SDA bajo el radicado 2022ER326176
		Mantener la concentración del parámetro DBO5 por debajo de los 48 mg/L de las aguas residuales no domésticas.	A partir de la caracterización realizada por parte del laboratorio MCS Monitoreo y Consultoría Ambiental en noviembre de 2022, se observa el cumplimiento de los parámetros establecidos por la resolución 0631 de 2015 con un valor <2mg/L O2, realizando el registro de estos frente a la empresa de acueducto y alcantarillado con número de radicado 132153-EEAB-2022 y presentado frente a la SDA bajo el radicado 2022ER326176
Programa de Eficiencia Administrativa y Cero Papel -PEACP	Usar racional y eficientemente el papel y tóner necesarios para la ejecución de las actividades administrativas y académicas de la Sede Nacional José Celestino Mutis	Generar la línea base de consumo per cápita de papel en la sede nacional de acuerdo con el retorno de actividades presenciales en las instalaciones	A corte del 31 de diciembre en la Sede Nacional JCM, para la línea base, se presentó un consumo total de 2806 resmas y 386.328 impresiones.
		Generar la línea base de consumo per cápita de tóner en la sede nacional de acuerdo con el retorno de actividades presenciales en las instalaciones	A corte del 31 de diciembre la Sede Nacional JCM, para la línea base, se presentó un consumo total de 382 tóner
Programa de Gestión Integral de Residuos Peligrosos y Especiales -PGIRP	Gestionar la disposición adecuada de los residuos peligrosos y de manejo especial generado en las actividades propias y de control sobre los proveedores de la Sede Nacional José Celestino Mutis, relacionados con actividades in situ de mantenimiento y del componente práctico institucional.	Generar la línea base de generación de Residuos peligrosos para la sede nacional debido al retorno de actividades presenciales en las instalaciones	A corte del 31 de diciembre en la Sede Nacional, como línea base se presentó una generación total de 392,95 kg de residuos peligrosos
		Capacitar al 80% de los estudiantes del componente práctico con respecto a las buenas prácticas de laboratorio frente a la adecuada separación de residuos peligrosos	Para el 31 de diciembre ya se habían realizado las dos anuales capacitaciones anuales a realizar, lo cual indica un cumplimiento del 100% de la meta.
		Capacitar al 80% de los docentes del componente práctico con respecto a las buenas prácticas de laboratorio frente a la adecuada separación de residuos peligrosos	Para el 31 de diciembre ya se habían realizado las dos anuales capacitaciones anuales a realizar, lo cual indica un cumplimiento del 100% de la meta.
Programa de Gestión Integral de	Gestionar la disposición	Aprovechar un 20% con respecto a la cantidad de	A corte del 31 de diciembre en la Sede Nacional José Celestino Mutis, se

Residuos Sólidos Convencionales - PGIRS	adecuada de los residuos sólidos y aprovechables generados en las actividades propias y de control sobre los proveedores de la SEDE	residuos convencionales generados en el 2022.	obtuvo un índice de aprovechamiento promedio mensual del 31%
	Nacional José Celestino Mutis, relacionados con actividades in situ de mantenimiento y del componente práctico institucional.	Reducir en un 2% la generación de residuos ordinarios per cápita en la sede con respecto al 2021	A corte del 31 de diciembre en la Sede Nacional José Celestino Mutis, se generaron 6069,50 kg de residuos sólidos convencionales en total, con un aumento en la generación per cápita del 12,5% respecto al año 2021, teniendo en cuenta que, se inició con el retorno de actividades presenciales y eventos en la sede.

CEAD José Acevedo y Gómez

PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL A IMPLEMENTAR	OBJETIVO DEL PROGRAMA	META DE GESTIÓN AMBIENTAL ASOCIADA	CUMPLIMIENTO
Programa de Ahorro y Uso Eficiente de Agua Potable -PAUEA	Usar racional y eficientemente el agua potable en las instalaciones del CEAD José Acevedo y Gómez	Reducir el consumo per cápita de agua potable en un 2% respecto al consumo per cápita del año 2021.	A corte del 31 de diciembre, según facturación de la empresa de servicios públicos, en el CEAD JAG se consumió un total de 890,2 m3, con un costo total de \$ \$ 6.438.740, representando un consumo per cápita en promedio de 0,0226 m3 al mes. Se presenta una reducción de consumo per cápita de agua del 36,64% teniendo en cuenta los protocolos de limpieza y desinfección del centro.
Programa de Ahorro y Uso Eficiente de Energía Eléctrica - PAUEE	Usar racional y eficientemente la energía eléctrica en las instalaciones del CEAD José Acevedo y Gómez	Reducir el consumo per cápita de energía eléctrica en un 2% respecto al consumo per cápita del año 2021.	A corte del 31 de diciembre, según facturación de la Empresa de Servicios Públicos, para el CEAD JAG, se tuvo un consumo total de 39.939,89 kWh, reflejado en un costo de \$28.740.496. La meta de reducción per cápita del 2% de consumo de energía, se cumplió con una reducción del 44,27% frente al año 2021
Programa de Control de Vertimientos - PCOVE	Controlar las cargas contaminantes relacionadas a los vertimientos de aguas residuales no domesticas relacionadas con	Capacitar al 80% de docentes del componente práctico, respecto a las buenas prácticas de laboratorio y la prohibición de vertimientos de sustancias químicas.	Para el 31 de diciembre ya se habían realizado las dos anuales capacitaciones anuales a realizar, lo cual indica un cumplimiento del 100% de la meta.
		Mantener la concentración del parámetro DQO por debajo de	A partir de la caracterización realizada por parte del laboratorio MCS Monitoreo y Consultoría Ambiental en noviembre de



*Aplica para las sedes
José Celestino Mutis y
José Acevedo y Gómez



CO18/8455



CO17/7811



CO14/6011

Bogotá D.C.
Sede Nacional
José Celestino Mutis



CO14/6012

Bogotá D.C.
Sede Nacional
José Celestino Mutis

	las actividades del componente práctico del CEAD José Acevedo y Gómez	los 146 mg/L de las aguas residuales no domésticas.	2022, se observa el cumplimiento de los parámetros establecidos por la resolución 0631 de 2015 con un valor <20mg/L O ₂ , realizando el registro de estos frente a la empresa de acueducto y alcantarillado con número de radicado 132255-EEAB-2022 y presentado frente a la SDA bajo el radicado 2022ER326751
		Mantener la concentración del parámetro DBO ₅ por debajo de los 48 mg/L de las aguas residuales no domésticas.	A partir de la caracterización realizada por parte del laboratorio MCS Monitoreo y Consultoría Ambiental en noviembre de 2022, se observa el cumplimiento de los parámetros establecidos por la resolución 0631 de 2015 con un valor <2mg/L O ₂ , realizando el registro de estos frente a la empresa de acueducto y alcantarillado con número de radicado 132255-EEAB-2022 y presentado frente a la SDA bajo el radicado 2022ER326751
Programa de Control de Emisiones Atmosféricas - PCEAT	Controlar las emisiones atmosféricas generadas por el uso de combustibles fósiles.	Generar la línea base de consumo de gasolina para el CEAD José Acevedo y Gómez debido al retorno de actividades presenciales en las instalaciones	De acuerdo con la planilla de consumo de gasolina del vehículo institucional entregada por el CEAD JAG, con corte al 31 de diciembre, se registró un consumo total de 262,23 gal
Programa de Eficiencia Administrativa y Cero Papel - PEACP	Usar racional y eficientemente de papel y tóner en las instalaciones del CEAD José Acevedo y Gómez	Generar la línea base de consumo per cápita de papel en el CEAD José Acevedo y Gómez de acuerdo con el retorno de actividades presenciales en las instalaciones	A corte del 31 de diciembre en el CEAD JAG, para la línea base, se presentó un consumo total de 144 resmas y 10.195 impresiones.
		Generar la línea base de consumo per cápita de tóner en el CEAD José Acevedo y Gómez de acuerdo con el retorno de actividades presenciales en las instalaciones	A corte del 31 de diciembre en el CEAD JAG, para la línea base, se presentó un consumo total de 19 tóner.
Programa de Gestión Integral de Residuos Peligrosos y Especiales -PGIRP	Gestionar la disposición adecuada de los residuos peligrosos y de manejo especial generado en las actividades propias y de control sobre los proveedores del CEAD José	Generar la línea base de generación de Residuos peligrosos para la sede nacional debido al retorno de actividades presenciales en las instalaciones	A corte del 31 de diciembre en el CEAD JAG, como línea base se presentó una generación total de 194,74 kg de residuos peligrosos
		Capacitar al 80% de docentes del componente práctico, respecto a las buenas prácticas de laboratorio y la prohibición de vertimientos de sustancias químicas.	Para el 31 de diciembre ya se habían realizado las dos anuales capacitaciones anuales a realizar, lo cual indica un cumplimiento del 100% de la meta.

	Acevedo y Gómez, relacionados con actividades in situ de mantenimiento y del componente práctico institucional.	Capacitar al 80% de estudiantes del componente práctico, respecto a las buenas prácticas de laboratorio y la prohibición de vertimientos de sustancias químicas.	Para el 31 de diciembre ya se habían realizado las dos anuales capacitaciones anuales a realizar, lo cual indica un cumplimiento del 100% de la meta.
Programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos Convencionales - PGIRS	Gestionar la disposición adecuada de los residuos sólidos convencionales y aprovechables generados en las actividades del CEAD José Acevedo y Gómez.	Aprovechar el 20% de los residuos con respecto a la cantidad de residuos convencionales generados	A corte del 31 de diciembre en el CEAD JAG, se obtuvo un índice de aprovechamiento promedio mensual del 29%
		Reducir en un 1% la generación de residuos ordinarios per cápita en el CEAD José Acevedo y Gómez al con respecto al 2021	A corte del 31 de diciembre en el CEAD JAG se generaron 1235,29 kg de residuos sólidos convencionales en total, con una reducción en la generación per cápita del 18% respecto al año 2021

CEAD Tunja

PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL A IMPLEMENTAR	OBJETIVO DEL PROGRAMA	META DE GESTIÓN AMBIENTAL ASOCIADA	CUMPLIMIENTO
Programa de Ahorro y Uso Eficiente de Agua Potable -PAUEA	Uso racional y eficiente de agua potable en las instalaciones del CEAD Tunja	Reducir en un 2% el consumo de agua potable con respecto al consumo per cápita del año 2021	A corte del 31 de diciembre, según facturación de la empresa de servicios públicos, en el CEAD Tunja se consumió un total de 288,021 m3, con un costo total de \$ 1.389.825, representando un consumo per cápita en promedio de 0,0134 m3 al mes. Se presenta una reducción de consumo per cápita de agua del 87,23% teniendo en cuenta los protocolos de limpieza y desinfección del centro.
Programa de Ahorro y Uso Eficiente de Energía Eléctrica - PAUEE	Uso racional y eficiente de energía eléctrica en las instalaciones del CEAD Tunja	Reducir en un 2% el consumo de energía con respecto al consumo per cápita del año 2021	A corte del 31 de diciembre, según facturación de la Empresa de Servicios Públicos, para el CEAD JAG, se tuvo un consumo total de 12.792,56kWh, reflejado en un costo de \$ 15.439.118,05. La meta de reducción per cápita del 2% de consumo de energía, se cumplió con una reducción del 84,95% frente al año 2021
Programa de Control de Emisiones Atmosféricas - PCEAT	Controlar las emisiones atmosféricas generadas por el uso de	Generar la línea base de consumo de Gas Natural para el CEAD Tunja debido al retorno de actividades	A corte del 31 de diciembre, según facturación de la Empresa de Servicios Públicos, para el CEAD Tunja, se presentó un consumo total de línea base para Gas Natural de 51,24m3.

	combustibles fósiles.	presenciales en las instalaciones	
Programa de Control de Vertimientos - PCOVE	Controlar las cargas contaminantes relacionadas a los vertimientos de aguas residuales no domésticas relacionadas con las actividades de componente práctico en el CEAD Tunja	Capacitar al 80% de docentes del componente práctico, respecto a las buenas prácticas de laboratorio y la prohibición de vertimientos de sustancias químicas.	Para el 31 de diciembre ya se habían realizado las dos anuales capacitaciones anuales a realizar, lo cual indica un cumplimiento del 100% de la meta.
		Mantener la concentración del parámetro DQO por debajo de los 146 mg/L O ₂ de las aguas residuales no domésticas.	A partir de la caracterización realizada por parte del laboratorio MCS Monitoreo y Consultoría Ambiental en noviembre del 2022, se observa el cumplimiento de los parámetros establecidos por la resolución 0631 de 2015 con un valor <20mg/L O ₂ , realizando el registro de estos frente a la empresa de acueducto y alcantarillado Veolia Aguas de Tunja, con número de radicado 126 (38)- 710
		Mantener la concentración del parámetro DBO por debajo de los 48 mg/L O ₂ de las aguas residuales no domésticas.	A partir de la caracterización realizada por parte del laboratorio MCS Monitoreo y Consultoría Ambiental en noviembre del 2022, se observa el cumplimiento de los parámetros establecidos por la resolución 0631 de 2015 con un valor <2mg/L O ₂ , realizando el registro de estos frente a la empresa de acueducto y alcantarillado Veolia Aguas de Tunja, con número de radicado 126 (38)- 710
Programa de Eficiencia Administrativa y Cero Papel - PEACP	Uso racional y eficiente de papel y tóner necesarios para la ejecución de las actividades administrativas y académicas del CEAD Tunja	Generar la línea base de consumo per cápita de papel en el CEAD Tunja de acuerdo con el retorno de actividades presenciales en las instalaciones	A corte del 31 de diciembre en el CEAD Tunja, para la línea base, se presentó un consumo total de 26 resmas y 554 impresiones.
		Generar la línea base de consumo per cápita de toner en el CEAD Tunja de acuerdo con el retorno de actividades presenciales en las instalaciones	A corte del 31 de diciembre en el CEAD Tunja, para la línea base, se presentó un consumo promedio mensual de 4 tóner.
Programa de Gestión Integral de Residuos Peligrosos y Especiales -PGIRP	Gestionar la disposición adecuada de los residuos peligrosos y de manejo especial generado en las actividades propias y de control sobre los proveedores del	Generar la línea base de generación de Residuos peligrosos para el CEAD Tunja debido al retorno de actividades presenciales en las instalaciones	A corte del 31 de diciembre en el CEAD Tunja, como línea base se presentó una generación total de 53,14 kg de residuos peligrosos
		Capacitar al 80% de los estudiantes del componente práctico con respecto a las buenas prácticas de laboratorio frente a la	Para el 31 de diciembre ya se habían realizado las dos anuales capacitaciones anuales a realizar, lo cual indica un cumplimiento del 100% de la meta.

	CEAD Tunja, relacionados con actividades in situ de mantenimiento y del componente práctico institucional.	adecuada separación de residuos peligrosos	
		Capacitar al 80% de los docentes del componente práctico con respecto a las buenas prácticas de laboratorio frente a la adecuada separación de residuos peligrosos	Para el 31 de diciembre ya se habían realizado las dos anuales capacitaciones anuales a realizar, lo cual indica un cumplimiento del 100% de la meta.
Programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos Convencionales - PGIRS	Gestionar la disposición adecuada de los residuos sólidos y aprovechables generados en las actividades propias y de control sobre los proveedores del CEAD Tunja, relacionados con actividades in situ de mantenimiento y del componente práctico institucional.	Reducir en un 2% la generación de residuos ordinarios per cápita en la sede con respecto al 2021	A corte del 31 de diciembre en el CEAD Tunja se generaron 2492,05 kg de residuos sólidos convencionales en total, con una reducción en la generación per cápita del 73,5% respecto al año 2021
		Aprovechar un 20% con respecto a la cantidad de residuos convencionales generados en el 2022	A corte del 31 de diciembre en el CEAD Tunja, se obtuvo un índice de aprovechamiento promedio mensual del 21%

CEAD Medellín

PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL A IMPLEMENTAR	OBJETIVO DEL PROGRAMA	META DE GESTIÓN AMBIENTAL ASOCIADA	CUMPLIMIENTO
Programa de Ahorro y Uso Eficiente de Agua Potable - PAUEA	Usar racional y eficiente del agua potable en las instalaciones del CEAD Medellín	Reducir en un 2% el consumo de agua potable con respecto al consumo per cápita del año 2021	A corte del 31 de diciembre, según facturación de la empresa de servicios públicos, en el CEAD Medellín se consumió un total de 449.50 m3, con un costo total de \$1.761.849 representando un consumo per cápita en promedio de 0,6 m3 al mes. Se presenta un aumento de consumo per cápita de agua del 6,61% teniendo en cuenta el aumento de la población en la sede, retorno a actividades presenciales y considerando los protocolos de limpieza y desinfección del centro.
Programa de Ahorro y Uso Eficiente de Energía Eléctrica - PAUEE	Usar Racional y Eficientemente la energía Eléctrica en del CEAD Medellín	Reducir en un 2% el consumo de energía con respecto al consumo per cápita del año 2021	A corte del 31 de diciembre, según facturación de la Empresa de Servicios Públicos, para el CEAD Medellín, se tuvo un consumo total de 76.759,44 kWh, reflejado en un costo de \$64.265.632,91. La meta de reducción del 2% de consumo



*Aplica para las sedes
José Celestino Mutis y
José Acevedo y Gómez



CO18/8455



CO17/7811



CO14/6011

Bogotá D.C.
Sede Nacional

José Celestino Mutis



CO14/6012

Bogotá D.C.
Sede Nacional

José Celestino Mutis

			de energía, se cumplió con una reducción per cápita del 5,41% frente al año 2021
Programa de Control de Emisiones Atmosféricas - PCEAT	Controlar las emisiones atmosféricas generadas por el uso de combustibles fósiles.	Generar la línea base de consumo de Gas Natural para el CEAD debido al retorno de actividades presenciales en las instalaciones	A corte del 31 de diciembre, según facturación de la Empresa de Servicios Públicos, para el CEAD Medellín, se presentó un consumo total de línea base para Gas Natural de 18,64 m3, reflejado en un costo de \$86.092 pesos.
Programa de Control de Vertimientos - PCOVE	Controlar las cargas contaminantes relacionadas los vertimientos de aguas residuales no domésticas relacionadas con las actividades de componente práctico del CEAD Medellín	Capacitar al 80% de docentes del componente práctico, respecto a las buenas prácticas de laboratorio y la prohibición de vertimientos de sustancias químicas.	Para el mes de diciembre, se realizaron las dos capacitaciones planteadas a los docentes del componente práctico de forma anual, lo cual indica un cumplimiento del 100% de la meta.
		Mantener la concentración del parámetro DQO por debajo de los 146 mg/L de las aguas residuales no domésticas.	A partir de la caracterización realizada por parte del Laboratorio ASSA consultoría S.A.S., en noviembre de 2022, se observa el cumplimiento de los parámetros establecidos por ley. Además, se realiza el reporte de estos frente a la empresa de acueducto y alcantarillado EPM con número de radicado: 202212210931421611047176
		Mantener la concentración del parámetro DBO5 por debajo de los 48 mg/L de las aguas residuales no domésticas.	A partir de la caracterización realizada por parte del Laboratorio ASSA consultoría S.A.S., en noviembre de 2022, se observa el cumplimiento de los parámetros establecidos por ley. además, se realiza el reporte de estos frente a la empresa de acueducto y alcantarillado EPM con número de radicado: 202212210931421611047176
Programa de Eficiencia Administrativa y Cero Papel -PEACP	Uso racional y eficiente de papel y tóner necesarios para la ejecución de las actividades administrativas y académicas del CEAD Medellín	Generar la línea base de consumo per cápita de papel en el CEAD Medellín de acuerdo con el retorno de actividades presenciales en las instalaciones	A corte del 31 de diciembre en el CEAD Medellín, para la línea base, se presentó un consumo total de 99 resmas y 14186 impresiones
		Generar la línea base de consumo per cápita de tóner en el CEAD Medellín de acuerdo con el retorno de actividades presenciales en las instalaciones	A corte del 31 de diciembre en el CEAD Medellín, para la línea base, se presentó un consumo total de 9 tóner.
Programa de Gestión Integral de Residuos Peligrosos y Especiales - PGIRP	Gestionar la disposición adecuada de los residuos peligrosos y de manejo especial	Generar la línea base de generación de Residuos peligrosos para el CEAD Medellín debido al retorno de actividades presenciales en las instalaciones	A corte del 31 de diciembre en el CEAD Medellín, como línea base se presentó una generación total de 248,07 kg de residuos peligrosos

	generado en las actividades propias y de control sobre los proveedores del CEAD Medellín, relacionados con actividades in situ de mantenimiento y del componente práctico institucional.	Capacitar al 80% de los estudiantes del componente práctico con respecto a las buenas prácticas de laboratorio frente a la adecuada separación de residuos peligrosos	Para el mes de diciembre, se realizaron las dos capacitaciones anuales planteadas, lo cual indica un cumplimiento del 100% de la meta.
		Capacitar al 80% de los docentes del componente práctico con respecto a las buenas prácticas de laboratorio frente a la adecuada separación de residuos peligrosos	Para el mes de diciembre, se realizaron las dos capacitaciones anuales planteadas, lo cual indica un cumplimiento del 100% de la meta.
Programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos Convencionales - PGIRS	Gestionar la disposición adecuada de los residuos sólidos y aprovechables generados en las actividades propias y de control sobre los proveedores del CEAD Medellín, relacionados con actividades in situ de mantenimiento y del componente práctico institucional.	Aprovechar un 20% con respecto a la cantidad de residuos convencionales generados en el 2022	A corte del 31 de diciembre en el CEAD Medellín, se obtuvo un índice de aprovechamiento promedio mensual del 41%
		Reducir en un 2% la generación de residuos ordinarios per cápita en la sede con respecto al 2021	A corte del 31 de diciembre en el CEAD Medellín se generaron 3353,33 kg de residuos sólidos convencionales en total, con un aumento en la generación per cápita del 1,06% respecto al año 2021, considerando el retorno de las actividades presenciales dentro del centro.

CEAD Acacías

PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL A IMPLEMENTAR	OBJETIVO DEL PROGRAMA	META DE GESTIÓN AMBIENTAL ASOCIADA	CUMPLIMIENTO
Programa de Ahorro y Uso Eficiente de Agua Potable - PAUEA	Usar racional y eficientemente el agua potable en las instalaciones del CEAD Acacías	Reducir el consumo per cápita de agua potable en un 2% respecto al consumo per cápita del año 2021.	A corte del 31 de diciembre, según facturación de la empresa de servicios públicos, en el CEAD Acacías se consumió un total de 989 m3, con un costo total de \$1'925.724, representando un consumo per cápita en promedio de 0,048 m3 al mes. Se presenta un aumento de consumo per cápita de agua del 72,4% teniendo en cuenta que para el año 2022 se inició con el retorno de actividades presenciales, obras en el centro y los protocolos de limpieza y desinfección del centro.

Programa de Ahorro y Uso Eficiente de Energía Eléctrica - PAUEE	Usar racional y eficientemente la energía eléctrica en las instalaciones del CEAD Acacias	Reducir el consumo per cápita de energía eléctrica en un 2% respecto al consumo per cápita del año 2021.	A corte del 31 de diciembre, según facturación de la Empresa de Servicios Públicos, para el CEAD Acacias, se tuvo un consumo total de 77.917,33 kWh, reflejado en un costo de \$64'221.700. La meta de reducción per cápita del 2% de consumo de energía, se está cumpliendo con una reducción del 65,73% frente al año 2021
Programa de Control de Emisiones Atmosféricas - PCEAT	Controlar las emisiones atmosféricas generadas por el uso de combustibles fósiles.	Generar la línea base de consumo de gas natural para el CEAD Acacias debido al retorno de actividades presenciales en las instalaciones	Se presenta un consumo total de 94 m3, reflejado en un costo total de \$289,215, teniendo en cuenta que se factura el mínimo de pago, aunque en el segundo contador no se presentó consumo durante la vigencia 2022.
Programa de Control de Vertimientos - PCOVE	Controlar las cargas contaminantes relacionadas a los vertimientos de aguas residuales no domésticas relacionadas con las actividades del componente práctico del CEAD Acacias	Capacitar al 80% de docentes del componente práctico, respecto a las buenas prácticas de laboratorio y la prohibición de vertimientos de sustancias químicas.	Para el año 2022, se cumple al 100% de la meta, debido a que se cumplió con el programa institucional de capacitación anual en el centro
		Mantener la concentración del parámetro DQO por debajo de los 146 mg/L de las aguas residuales no domésticas	A partir de la caracterización realizada por parte del laboratorio MCS Monitoreo y Consultoría Ambiental realizada en la vigencia 2022, se observa el cumplimiento de los parámetros establecidos por la resolución 0631 de 2015, realizando el registro de estos frente a la empresa de acueducto y alcantarillado.
		Mantener la concentración del parámetro DBO5 por debajo de los 48 mg/L de las aguas residuales no domésticas.	A partir de la caracterización realizada por parte del laboratorio MCS Monitoreo y Consultoría Ambiental realizada en la vigencia 2022, se observa el cumplimiento de los parámetros establecidos por la resolución 0631 de 2015, realizando el registro de estos frente a la empresa de acueducto y alcantarillado.
Programa de Eficiencia Administrativa y Cero Papel -PEACP	Usar racional y eficientemente de papel y tóner en las instalaciones del CEAD Acacias	Generar la línea base de consumo per cápita de papel en el CEAD Acacias de acuerdo al retorno de actividades presenciales en las instalaciones	A corte de diciembre de 2022, se consumieron 81 resmas en el CEAD Acacias en total, con un consumo per cápita promedio de 0,059 unidades y un total de 20125 impresiones en el año
		Generar la línea base de consumo per cápita de tóner en el CEAD Acacias de acuerdo con el retorno de	A corte de diciembre de 2022, se han consumido 9 tóner en el CEAD Acacias en total, con un consumo per cápita promedio de 0,0077 unidades

		actividades presenciales en las instalaciones	
Programa de Gestión Integral de Residuos Peligrosos y Especiales - PGIRP	Gestionar la disposición adecuada de los residuos peligrosos y de manejo especial generado en las actividades propias y de control sobre los proveedores del CEAD Acacías, relacionados con actividades in situ de mantenimiento y del componente práctico institucional.	Registrar la línea base de generación de Residuos peligrosos para el CEAD Acacías debido al retorno de actividades presenciales en las instalaciones	A corte del mes de diciembre del 2022, en el CEAD Acacías se generó un total de 325,6 Kg de residuos peligrosos
		Capacitar al 80% de docentes del componente práctico, respecto a las buenas prácticas de laboratorio y la prohibición de vertimientos de sustancias químicas.	Para el año 2022, se cumple al 100% de la meta, debido a que se cumplió con el programa institucional de capacitación anual en el centro
		Capacitar al 80% de estudiantes del componente práctico, respecto a las buenas prácticas de laboratorio y la prohibición de vertimientos de sustancias químicas.	Para el año 2022, se cumple al 100% de la meta, debido a que se cumplió con el programa institucional de capacitación anual en el centro
Programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos Convencionales - PGIRS	Gestionar la disposición adecuada de los residuos sólidos convencionales y aprovechables generados en las actividades del CEAD Acacías	Aprovechar el 20% de los residuos con respecto a la cantidad de residuos convencionales generados	A corte de diciembre en el CEAD Acacías, se presenta una generación de residuos convencionales de 921,90kg en total, con un índice de aprovechamiento del 31,68% en promedio mensual
		Reducir en un 1% la generación de residuos ordinarios per cápita en el CEAD Acacías con respecto al 2021	A corte de diciembre de 2022 se cumple la meta a partir de la reducción del 74,47% de generación de residuos sólidos

P-6-4 Planificación del Sistema de Gestión de la Calidad

En relación con el cumplimiento de los objetivos estratégicos del Sistema Integrado de Gestión, desde la gestión del procedimiento de planificación del Sistema de Gestión de la Calidad en el periodo de análisis se evidencia el establecimiento y la consolidación de las herramientas requeridas para la dinamización de relaciones e interacciones entre procesos y sistemas alternos de información, requeridos para el logro de la misión, como se evidencia en las siguientes actualizaciones documentales realizadas como resultado de la evaluación permanente del contexto:

- Matriz de partes interesadas: Versión 5-27-10-2022
- Matriz de marco legal y normatividad aplicable. Versión 2 02-08-2022, versión 3-05-09-2022, versión 4-24-10-2022
- Matriz de salidas no conformes: Versión 11-05-09-2022, versión 12-28-10-2022
- Matriz de indicadores: Versión 2-05-10-2022, versión 3-26-10-2022
- Matriz de comunicaciones: Versión 16-19/10/2022, versión 16-27/10/2022

Adicionalmente en el periodo analizado se actualizó la información del mapa de riesgos de los procesos del Sistema Integrado de Gestión, y la socialización de estas actualizaciones documentales, a través de las se evidencia el cumplimiento del objetivo del procedimiento y soporte al cumplimiento del objetivo del proceso y objetivos estratégicos del SIG.

P-6-5 Planificación y gestión del cambio en el Sistema Integrado de Gestión

En el marco de la planeación estratégica institucional se da cumplimiento a los objetivos de la calidad frente a los siguientes objetivos del plan de desarrollo y acciones del SSAM:

Investigación: A través del Cambio del sistema de gestión de la información de la Investigación que se planifico mediante la formulación del PLAN-(C-11)-1153 este plan se encuentra vigente y busca contar con un software flexible y amigable con los usuarios, disminuir el tiempo de gestión, facilidad en la navegabilidad, optimización del seguimiento y trazabilidad de productos de investigación, con ello se busca fomentar la investigación formativa, aplicada y de frontera, para contribuir a la gestión de las diferentes áreas del conocimiento y el mejoramiento curricular y pedagógico, con el propósito de mantener activas las comunidades científicas entre los diversos actores, tanto los institucionales como los de los sectores externos que participen en las mismas.

Acceso, permanencia, retención, promoción y graduación: Se diseñó y ejecutó la campaña de marketing digital anual, se actualizó las interfases de micrositos relacionados con el portafolio de oferta académica institucional, se investigó y produjo productos periodísticos en el acumulado de las zonas sustentados en historias de vida y experiencias testimoniales en cada una de estas y se publicó en medios de comunicación del orden nacional, regional y/o comunitario, se lograron alianzas que permitieron hacer presencia de marca con contenidos y productos propios audiovisuales y radiales a nivel nacional, regional e internacional, así mismo se generó contenido digital masivo, que permitió incrementar la participación de la comunidad, se ajustó el modelo de autoevaluación Unadista, se desarrolló un software del backend y frontend de los submenús: Zonas y centro, Escuelas, Programas, Grupos de interés y Encuestas, del módulo de autoevaluación relacionado con ponderar característica, obtener población y muestras incluido el botón enviar, lo anterior impactando a la población de Aspirantes, Estudiantes y Egresados, a través de la oportunidad, pertinencia y calidad de los programas y servicios mediante procesos de autoevaluación permanente, autorregulación y mejoramiento continuo.

Internacionalización: Se logró la implementación del proyecto de internacionalización UNAD Unión Europea, los planes de mejoramiento en actividades relacionadas permitiendo ajustar la estructura académica de los programas de posgrado y la interacción académica con UNAD para doble titulación de Maestría en educación, así como el desarrollo de la malla curricular y la elaboración del acuerdo académico y resolución generando aportes significativos a la visibilidad y posicionamiento de nuestra misión, mediante el análisis de los contextos mundiales y el afianzamiento de la cooperación internacional lo que favoreció la globalización y el intercambio curricular de los programas, la interacción transfronteriza, la gestión del conocimiento, la apropiación de nuevas tecnologías.

Innovación y emprendimiento: Frente a este macroproyecto se logró elaborar un diagnóstico institucional, relacionado con el modelo de la arquitectura empresarial, con el fin de optimizar procesos y tecnologías redundantes y alinear los procesos de negocio, funciones, responsables, capacidades e infraestructura para la toma de decisiones gerenciales, Desarrollar, implementar y poner en marcha la operación de un dispositivo de innovación y un dispositivo de emprendimiento zonal, Asesorar en innovación, desarrollo tecnológico y emprendimiento, la creación y/o fortalecimiento de proyectos, Desarrollar un proyecto para incentivar la gestión de la innovación y el emprendimiento, financiado mediante programas y servicios que presta la institución en zonas, Desarrollar, implementar y poner en marcha la operación de un dispositivo de innovación y un dispositivo de emprendimiento en cada zona, Crear el dispositivo de factoría de software, Diseñar la estructura de operación interna de la factoría., Plan de trabajo de desarrollo de la factoría de software a corto, mediano y largo plazo, Crear el portafolio de servicios de la Factoría de Software, Implementar dos servicios o programas del portafolio de la factoría de Software, Crear el dispositivo de transferencia de tecnología y transformación del conocimiento-DTTyC en zonas, Renovar en un 100% el número de recursos bibliográficos (electrónicos y/o físicos) a partir de las necesidades de las escuelas académicas a nivel nacional, Renovar la licencia CDR para los contenidos en el RI y el personal que administra y hace soporte al repositorio con ello se afianza la capacidad de innovación y emprendimiento de vanguardia, a partir de la búsqueda constante de oportunidades en los diferentes escenarios del orden regional, nacional y global, permitiendo el fortalecimiento de las cadenas de valor y la mejora continua en los territorios desarrollando una inteligencia innovadora y competitiva, a través de la formulación y desarrollo de múltiples proyectos, mediante alianzas.

Gestión organizacional: Frente a este macroproyecto se logró identificar y documentar buenas prácticas de gestión del conocimiento asociadas a la retención y permanencia desarrolladas en zona, actualizar los flujos de trabajo de los procesos del Sistema de Gestión de la Calidad - SGC, en virtud de atender los cambios originados por la dinámica evolutiva de la organización y como insumo para las valoraciones externas e internas en el marco del alcance de certificación establecido para el Sistema de Gestión de la Calidad, mantener la certificación en la norma ISO 14001 del Sistema de Gestión Ambiental ampliando el alcance de la certificación en José Acevedo y Gómez, Medellín, Tunja y Acacias, mantener la certificación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Sede José Celestino Mutis, asegurando la conformidad con los requisitos de norma ISO 45001 y ampliar la certificación a los centros de José Acevedo Gómez, Tunja y Neiva, mantener la certificación en la norma NTC 5580 de programas ETDH en el área de idiomas para la optimización del SIG, otro aspecto importante es lo relacionado con el enfoque de la norma NTC 5555 que busca certificar al Sistema de Gestión de la Calidad de instituciones de formación para el trabajo y desarrollo humano, el desarrollo y la implementación de esta norma técnica, contribuyen con la efectividad del sistema de gestión de la calidad, aumentando la satisfacción del cliente mediante el cumplimiento de sus requisitos, basados en la mejora continua, dado que se afianza la gestión

Organizacional, desde el seguimiento a estudiantes, competitividad metodológica y las garantías por el reconocimiento de créditos académicos, lo que le permite a la UNAD cumplir con uno de sus principales objetivos en el aporte a la formación integral de líderes sociales en diversos ámbitos disciplinares y del conocimiento, se logró adecuar 4 centros de acopio cumpliendo con la legislación para el manejo adecuado de los RESPEL generados en los espacios de aprendizaje que cuenten con espacios multipropósito propios para el desarrollo de componente práctico o tengan solicitudes de la autoridad ambiental, así como realizar acabados, se pudo concluir la dotación del Centro Nacional de Innovación y Emprendimiento Arbeláez, se implementó el curso de inducción del personal nuevo "conociendo mi unad" en el campus virtual, se logró actualizar el proceso de selección aplicando la gamificación en el proceso, por último se alcanzó la cualificación a los líderes en selección por competencias que hacen parte del proceso con lo anterior se implementan las herramientas requeridas para que los sistemas organizacionales de alta política, misional, funcional y operacional dinamicen el conjunto de relaciones e interacciones entre unidades, personas, procesos, redes y sistemas alternos de información, para el logro de la misión y el afianzamiento de la visión institucional, .. Por otra parte, a través de los planes dispuestos en el SSAM de orden operativo se logra un aporte significativo frente al cumplimiento de requisitos legales con el PLAN-(SST-SNAL)-1177 este plan se encuentra vigente y adopta las fases y requisitos de obligatorio cumplimiento, para diseñar, implementar y verificar el Plan Estratégico de Seguridad Vial – PESV, además de ello se Resignifica el Plan Institucional de Capacitación al nuevo plan Metasistémico de Formación y Desarrollo incorporando las necesidades del horizonte Institucional, replanteando los componentes del mismo, en el PLAN-(C-5)-999 tiene por objetivo la cualificación de la plataforma Humana en conocimientos y desarrollo de competencias encaminado al cumplimiento misional y visional del Metasistema UNAD, coherente con la planificación estratégica Institucional.

2.3. Desempeño y conformidad de las salidas de proceso

P-6-1: Elaboración, Ajustes y/o Modificación al Presupuesto.

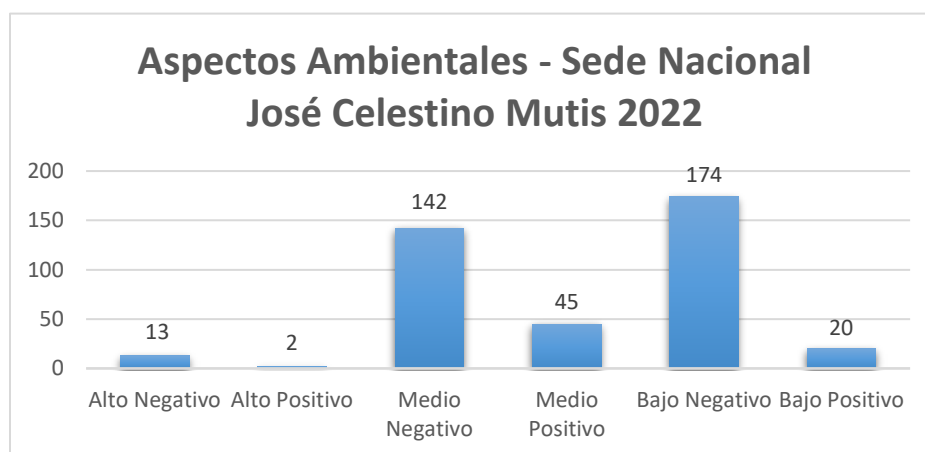
El proceso a través del procedimiento P-6-1 genera como producto actos administrativos que corresponde a acuerdos del Consejo Superior Universitario, que están acorde con las proyecciones efectuadas, para efectos de la financiación con recursos propios y en lo relacionado con las asignaciones de recursos del Presupuesto General de la Nación, que son transferidos por parte del Ministerio de Educación Nacional.

P-6-2: Planes Operativos Anuales.

Los planes operativos son registrados por cada una de las Unidades Estratégicas de la UNAD, en el Sistema de Gestión y Monitoreo Administrativo –SIGMA-, de acuerdo con la planeación y concertación de metas, realizadas en el encuentro de líderes Unadistas.

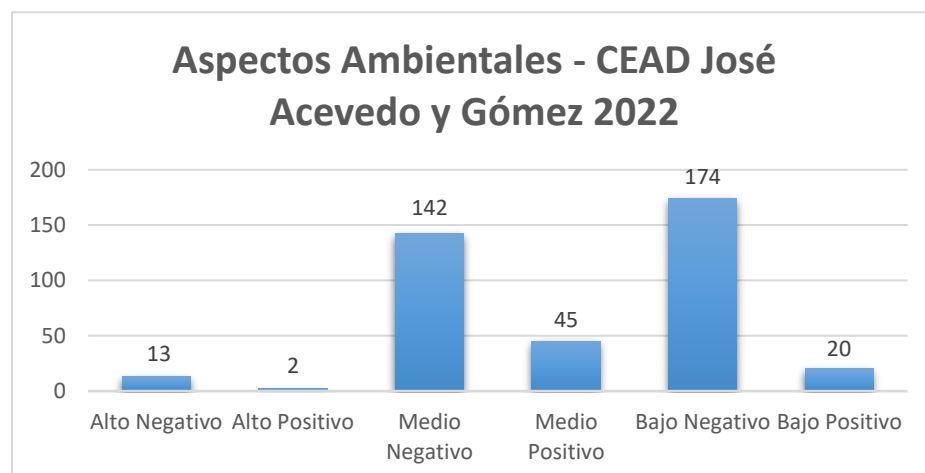
P-6-3 Planificación del Sistema de Gestión Ambiental

Aspectos Ambientales: Para la identificación y evaluación de aspectos ambientales de la Sede Nacional José Celestino Mutis, durante la vigencia 2022, se realizó la valoración del ciclo de vida de servicios y productos, obteniendo un total de 552 aspectos, de los cuales 35 son aspectos ambientales significativos. Todos los aspectos identificados, se encuentran distribuidos de la siguiente manera:



Fuente: Matriz de Identificación de Aspectos y Valoración de Impactos Ambientales Sede Nacional José Celestino Mutis - 2022

Para la identificación y evaluación de aspectos ambientales en el CEAD José Acevedo y Gómez, durante la vigencia 2022, se realizó la valoración de servicios y productos en cuanto al ciclo de vida, obteniendo un total de 396 aspectos, en los cuales se encuentran 13 Aspectos ambientales significativos. Todos los aspectos identificados, se encuentran distribuidos de la siguiente manera:



Fuente: Matriz de Identificación de Aspectos y Valoración de Impactos Ambientales CEAD José Acevedo y Gómez - 2022



*Aplica para las sedes
José Celestino Mutis y
José Acevedo y Gómez

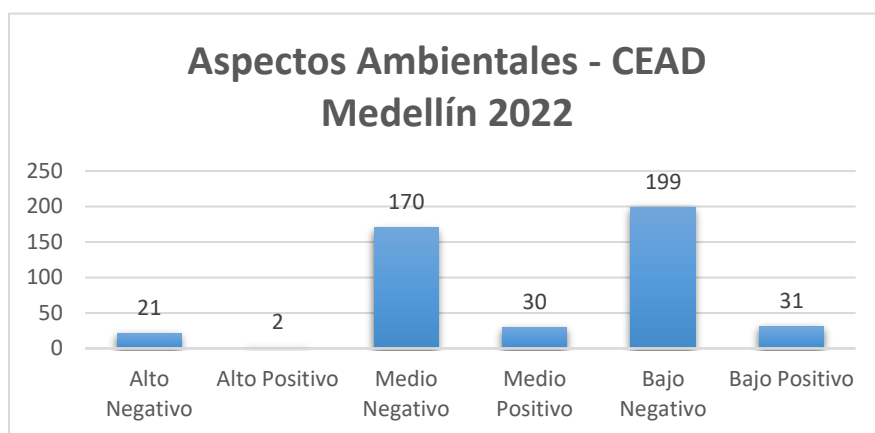


Bogotá D.C.
Sede Nacional
José Celestino Mutis



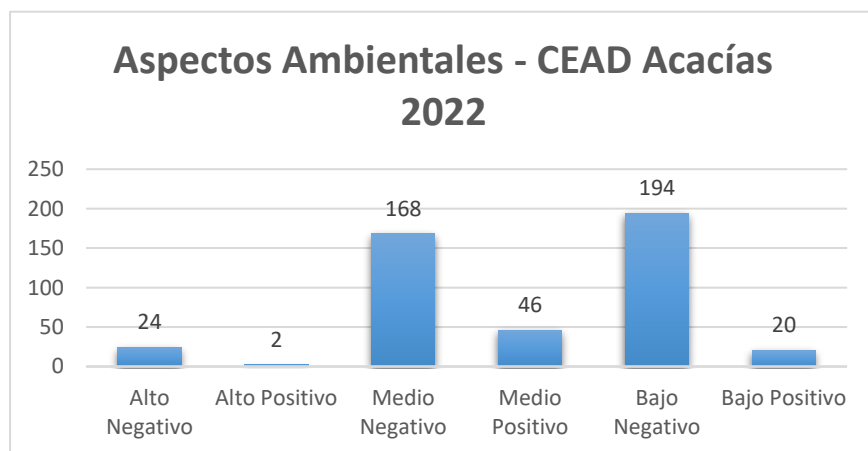
Bogotá D.C.
Sede Nacional
José Celestino Mutis

Para la identificación y evaluación de aspectos ambientales en el CEAD Medellín, durante la vigencia 2022, se realizó la valoración de servicios y productos en cuanto al ciclo de vida, obteniendo un total de 453 aspectos, en los cuales se encuentran 21 Aspectos ambientales significativos. Todos los aspectos identificados, se encuentran distribuidos de la siguiente manera:



Fuente: Matriz de Identificación de Aspectos y Valoración de Impactos Ambientales CEAD Medellín - 2022

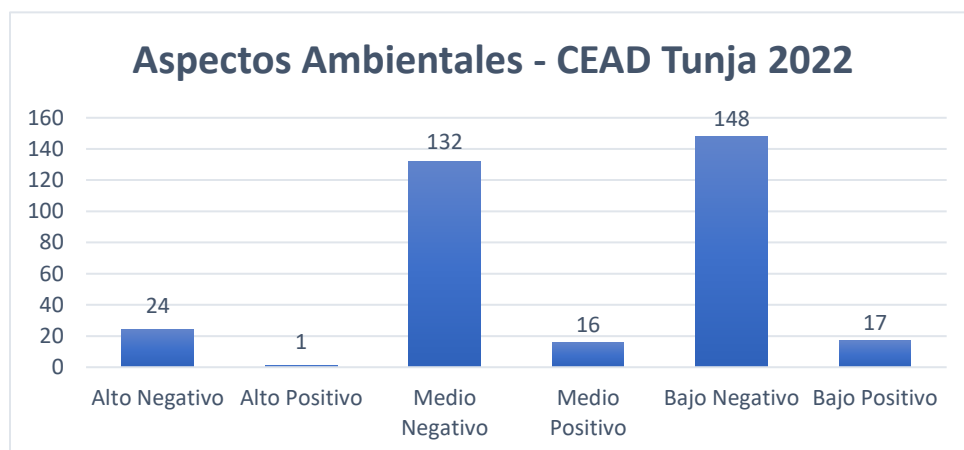
Para la identificación y evaluación de aspectos ambientales en el CEAD Acacías, durante la vigencia 2022, se realizó la verificación de servicios y productos respectivos al ciclo de vida, obteniendo un total de 454 aspectos, en los cuales se encuentran 24 Aspectos ambientales significativos. Todos los aspectos identificados, se encuentran distribuidos de la siguiente manera:



Fuente: Matriz de Identificación de Aspectos y Valoración de Impactos Ambientales CEAD Acacías – 2022

Para la identificación y evaluación de aspectos ambientales en el CEAD Tunja, durante la vigencia 2022, se realizó la verificación de servicios y productos respectivos al ciclo de vida,

obteniendo un total de 338 aspectos, de los cuales se encuentran 24 Aspectos ambientales significativos. Todos los aspectos identificados, se encuentran distribuidos de la siguiente manera:



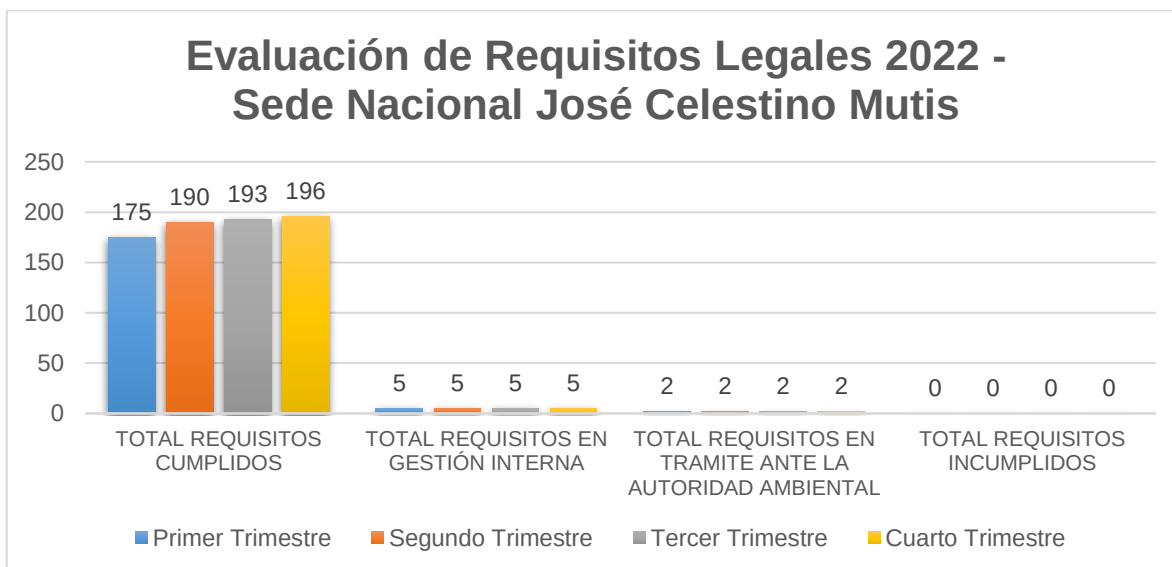
Fuente: Matriz de Identificación de Aspectos y Valoración de Impactos Ambientales CEAD Tunja - 2022

Los aspectos ambientales identificados en las sedes anteriormente mencionadas fueron abordados a partir de las acciones estipuladas involucradas en los programas de Gestión Ambiental para la vigencia 2022. Es importante tener en cuenta que los aspectos ambientales significativos, identificados como alto negativo (AN), fueron abordados con acciones específicas incluidas en los Programas de Gestión Ambiental. En cuanto a los aspectos identificados como medio negativo, estos fueron abordados con acciones consignadas en los instructivos de los controles operacionales del Sistema de Gestión Ambiental.

Requisitos Legales: Para abordar los Requisitos Legales Ambientales se tomaron en cuenta las solicitudes o conceptos emitidos por la Autoridad Ambiental y lo evidenciado en la matriz de normativa legal del Sistema de Gestión Ambiental F-6-3-15 y el formato para la determinación de las necesidades y expectativas de los Stakeholders en la gestión ambiental F-6-3-27 para el cuarto trimestre de la vigencia 2022.

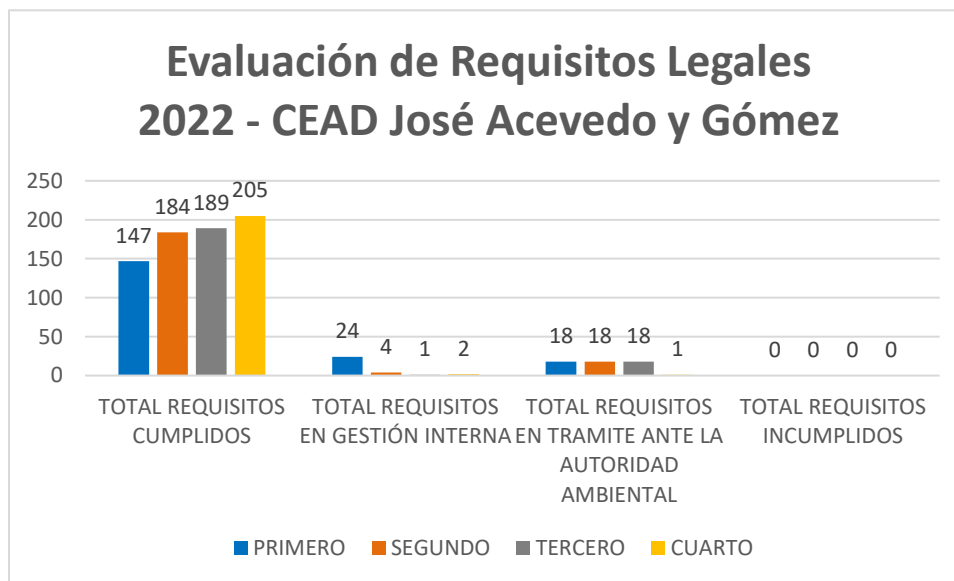
De acuerdo con lo anterior, se presentan los resultados por sede, a corte del 31 de diciembre de la vigencia 2022:

Para el cuarto trimestre en la Sede Nacional José Celestino Mutis, se cuenta con un cumplimiento del 98%, teniendo en cuenta que el total de los requisitos legales ambientales identificados fueron 201.



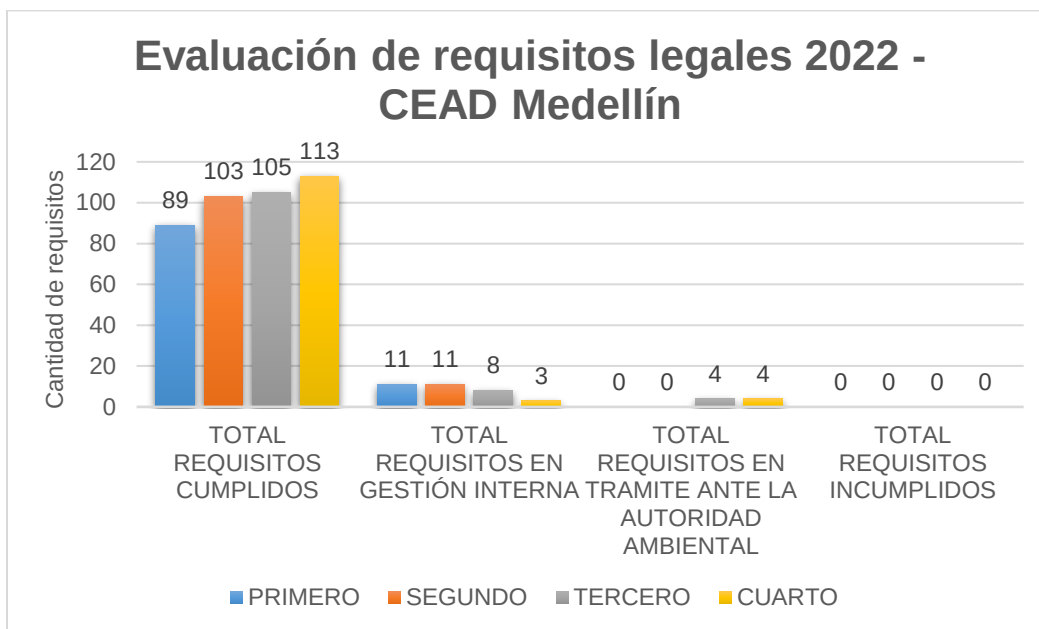
Fuente: Matriz de Normativa Legal del Sistema de Gestión Ambiental Sede Nacional JCM – 2022

Para el cuarto trimestre en el CEAD José Acevedo y Gómez, se cuenta con un cumplimiento del 99% teniendo en cuenta que el total de los requisitos legales ambientales identificados fueron 208.



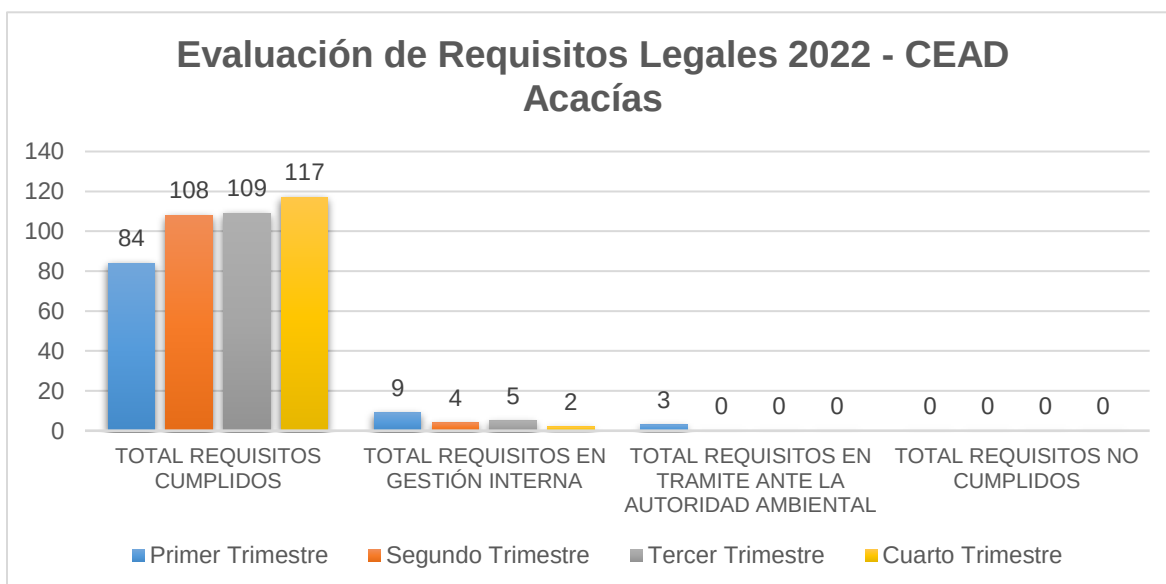
Fuente: Matriz de Normativa Legal del Sistema de Gestión Ambiental CEAD José Acevedo y Gómez – 2022

Para el cuarto trimestre en el CEAD Medellín, se cuenta con un cumplimiento del 94%, considerando que se identificó un total de 120 requisitos ambientales, de los cuales 4 de ellos se encuentran en trámite ante la autoridad ambiental.



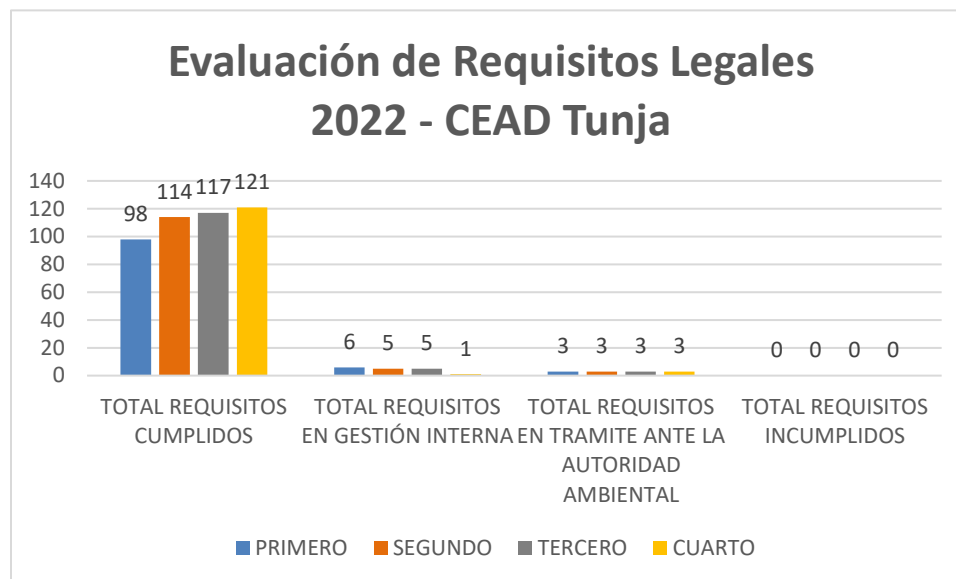
Fuente: Matriz de Normativa Legal del Sistema de Gestión Ambiental CEAD Medellín – 2022

Para el cuarto trimestre en el CEAD Acacías, se cuenta con un cumplimiento del 98,3%, teniendo en cuenta que el total de los requisitos legales ambientales identificados fueron 119.



Fuente: Matriz de Normativa Legal del Sistema de Gestión Ambiental CEAD Acacías – 2022.

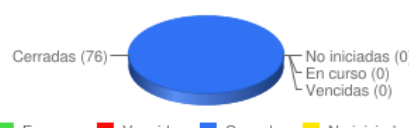
Para el cuarto trimestre en el CEAD Tunja, se cuenta con un cumplimiento del 97%, teniendo en cuenta que el total de los requisitos legales ambientales identificados fueron 125.



Fuente: Matriz de Normativa Legal del Sistema de Gestión Ambiental CEAD Acacias – 2022

La revisión de requisitos legales trimestral permite al Sistema de Gestión Ambiental generar acciones que permitan prevenir el incumplimiento de los requisitos impartidos por los entes de control Ambiental, fruto de esta revisión se generan acciones que permiten hacer seguimiento por medio de los Programas de Gestión Ambiental durante la vigencia 2022.

Programas Ambientales

SEDE	ESTADO DE LOS PROGRAMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL	PLAN(SSAM)
Sede Nacional José Celestino Mutis	- Programa Ambiental Sedes Administrativas Bogotá ESTADO ACCIONES ORIGEN PA-SEDESADMIN  ■ En curso ■ Vencidas ■ Cerradas ■ No iniciadas	● PLAN-(PA-SEDESADMIN)- 1082 Programa De Ahorro y Uso Eficiente De Agua Potable - PAUEA ● PLAN-(PA-SEDESADMIN)-1083 Programa de Ahorro y Uso Eficiente de Energía Eléctrica -PAUEE ● PLAN-(PA-SEDESADMIN)-1084 Programa de Control de Emisiones Atmosféricas - PCEAT ● PLAN-(PA-SEDESADMIN)-1095 Programa de Control de Vertimientos -PCOVE ● PLAN-(PA-SEDESADMIN)-1099 Programa de Eficiencia Administrativa y Cero Papel - PEACP ● PLAN-(PA-SEDESADMIN)-1105 Programa

		de Gestión Integral de Residuos Peligrosos y Especiales -PGIRP • PLAN-(PA-SEDESADMIN)-1106 Programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos Convencionales -PGIRS
CEAD José Acevedo y Gómez	Programa Ambiental ZCBOG ESTADO ACCIONES ORIGEN PA-ZCBOG  ■ En curso ■ Vencidas ■ Cerradas ■ No iniciadas	• PLAN-(PA-ZCBOG)-1091 Programa de Ahorro y Uso Eficiente de Agua Potable - PAUEA • PLAN-(PA-ZCBOG)-1093 Programa de Ahorro y Uso Eficiente de Energía Eléctrica -PAUEE • PLAN-(PA-ZCBOG)-1094 Programa de Control de Emisiones Atmosféricas - PCEAT • PLAN-(PA-ZCBOG)-1096 Programa de Control de Vertimientos - PCOVE • PLAN-(PA-ZCBOG)-1097 Programa de Eficiencia Administrativa y Cero Papel - PEACP • PLAN-(PA-ZCBOG)-1098 Programa de Gestión Integral de Residuos Peligrosos y Especiales -PGIRP • PLAN-(PA-ZCBOG)-1100 Programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos Convencionales - PGIRS
CEAD Medellín	Programa Ambiental ZOCC ESTADO ACCIONES ORIGEN PA-ZOCC  ■ En curso ■ Vencidas ■ Cerradas ■ No iniciadas	• PLAN-(PA-ZOCC)-1107 Programa de Eficiencia Administrativa y Cero Papel – PEACP • PLAN-(PA-ZOCC)-1108 Programa de Ahorro y Uso Eficiente de Agua Potable – PAUEA • PLAN-(PA-ZOCC)-1109 Programa de Ahorro y Uso Eficiente de Energía Eléctrica – PAUEE • PLAN-(PA-ZOCC)-1110 Programa de Control de Emisiones Atmosféricas – PCEAT • PLAN-(PA-ZOCC)-1111 Programa de Control de Vertimientos – PCOVE • PLAN-(PA-ZOCC)-1112 Programa de Gestión Integral de Residuos Peligrosos y Especiales – PGIRP • PLAN-(PA-ZOCC)-1116 Programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos Convencionales – PGIRS

CEAD Acacías	- Programa Ambiental ZAO ESTADO ACCIONES ORIGEN PA-ZAO  ■ En curso ■ Vencidas ■ Cerradas ■ No iniciadas Cerradas (67) No iniciadas (0) En curso (0) Vencidas (0)	• PLAN-(PA-ZAO)-1101 Programa de Ahorro y Uso Eficiente de Agua Potable -PAUEA • PLAN-(PA-ZAO)-1102 Programa de Ahorro y Uso Eficiente de Energía Eléctrica -PAUEE • PLAN-(PA-ZAO)-1103 Programa de Control de Emisiones Atmosféricas -PCEAT • PLAN-(PA-ZAO)-1104 Programa de Control de Vertimientos -PCOVE • PLAN-(PA-ZAO)-1113 Programa de Eficiencia Administrativa y Cero Papel -PEACP • PLAN-(PA-ZAO)-1114 Programa de Gestión Integral de Residuos Peligrosos y Especiales -PGIRP • PLAN-(PA-ZAO)-1115 Programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos Convencionales -PGIRS
CEAD Tunja	- Programa Ambiental ZCBOY ESTADO ACCIONES ORIGEN PA-ZCBOY  ■ En curso ■ Vencidas ■ Cerradas ■ No iniciadas Cerradas (58) No iniciadas (0) En curso (0) Vencidas (0)	• PLAN-(PA-ZCBOY)-1085 Programa de Ahorro y Uso Eficiente de Agua Potable -PAUEA • PLAN-(PA-ZCBOY)-1086 Programa de Ahorro y Uso Eficiente de Energía Eléctrica -PAUEE • PLAN-(PA-ZCBOY)-1087 Programa de Control de Emisiones Atmosféricas -PCEAT • PLAN-(PA-ZCBOY)-1088 Programa de Control de Vertimientos -PCOVE • PLAN-(PA-ZCBOY)-1089 Programa de Eficiencia Administrativa y Cero Papel -PEACP • PLAN-(PA-ZCBOY)-1090 Programa de Gestión Integral de Residuos Peligrosos y Especiales -PGIRP • PLAN-(PA-ZCBOY)-1091 Programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos Convencionales -PGIRS

P-6-4 Planificación del Sistema de Gestión de la Calidad

La salida del proceso que se caracterizó con respecto al procedimiento de Planificación del Sistema de Gestión de la Calidad es la planificación de los sistemas del SIG, durante el periodo de análisis se reporta conformidad de esta salida considerando que efectivamente todos los elementos definidos en el procedimiento se abordaron por parte de los equipos de trabajo evidenciando el análisis permanente del contexto de la organización y la consecuente actualización documental, específicamente las matrices, las caracterizaciones

de proceso, los riesgos, los indicadores, las salidas no conformes y los parámetros de comunicación.

En atención al cumplimiento de los requisitos de la norma ISO 9001 relacionados con la planificación y el análisis del contexto de la organización, la conclusión en este punto se asocia un alto grado de cumplimiento teniendo en cuenta que se realizó de manera adecuada el reporte de cumplimiento de los planes operativos mediante el ejercicio de rendición de Cuentas, que aporta información para el cierre del ciclo PHVA en este caso para el cierre del Plan de desarrollo 2019-2023.

P-6-5 Planificación y Gestión del Cambio en el Sistema Integrado de Gestión SIG

El procedimiento no tiene salidas no conformes asociadas.

2.4. No conformidades

P-6-1: Elaboración, Ajustes y/o Modificación al Presupuesto.

P-6-2: Planes Operativos Anuales.

Durante el segundo semestre de 2022, los procedimientos P-6-1 y P-6-2 no han generado productos no conforme. Del procedimiento “P-6-1: Elaboración, Ajustes y/o Modificación al Presupuesto” se realizan actos administrativos que son de estricto cumplimiento, son acuerdos emitidos por el Consejo Superior Universitario y del procedimiento “P-6-2: Planes Operativos Anuales” a través de la aplicación SIGMA, se controla y se hace seguimiento del registro y ejecución de las metas definidas por cada una de las Unidades Estratégicas de la UNAD.

P-6-3 Planificación del Sistema de Gestión Ambiental

Con respecto a las auditorías externas del Programa de Excelencia Ambiental Distrital – PREAD para las sedes ubicadas en el distrito capital, se generaron las siguientes no conformidades:

- NC: No se evidencian registros de ejecución del “Proyecto de responsabilidad social ambiental – Sistema de gestión ambiental/ E-biblioteca UNAD” para el último periodo (octubre 2021 – septiembre 2022).
- NC: La empresa no presenta proyecto de buenas prácticas de producción más limpia y/o mejoramiento ambiental de productos o servicios para esta convocatoria

para las cuales se elaboró proceso de Planificación del Sistema de Gestión Ambiental del SIG.

Código Plan	Origen	Avance
PLAN-(GA)-1061	Se formula este plan de mejoramiento con base a los resultados de la auditoría externa realizada por parte de la Secretaría Distrital de Ambiente PREAD.	100%

Con respecto a los Planes de mejoramiento que se encuentran en el Sistema de Seguimiento a Acciones de Mejora, a corte de 31 de diciembre de 2022, se tiene un plan de mejora, el cual se relaciona con los resultados de la auditoría externa SGS. A continuación, se presenta el estado de avance:

Código Plan	Origen	Avance
PLAN-(GA)-1068	Este plan de mejoramiento se formula como resultado de las inspecciones realizadas a los kits antiderrames.	100%

Por otra parte, con respecto a las auditorías externas de certificación y recertificación de la Sede Nacional José Celestino Mutis, CEAD José Acevedo y Gómez, CEAD Medellín, CEAD Tunja y CEAD Acacías, no se generaron no conformidades en el periodo 2022.

P-6-4 Planificación del Sistema de Gestión de la Calidad

Para el segundo semestre de la vigencia 2022 en relación con los requisitos a cumplir asociados al procedimiento Planificación del Sistema Integrado de Gestión de la Calidad, no se reportaron situaciones de incumplimiento en ninguna de las revisiones realizadas.

Con base en las revisiones provenientes de otras fuentes de información disponibles para la verificación de la conformidad de los resultados de la gestión de procedimiento con los requisitos establecidos, se evidenció conformidad con el cumplimiento de requisitos.

P-6-5 Planificación y Gestión del Cambio del Sistema Integrado de Gestión

Durante el periodo de reporte no se encontraron incumplimientos o desviaciones en la ejecución de las actividades en relación con el procedimiento Planificación y Gestión del Cambio del SIG.

2.5. Resultados de seguimiento y medición

P-6-1: Elaboración, Ajustes y/o Modificación al Presupuesto.

P-6-2: Planes Operativos Anuales.

Los resultados generales de la medición fueron presentados en el punto 2.2. Al respecto es necesario mencionar que el cumplimiento porcentual está acorde con la realización de las actividades propuestas.

P-6-3 Planificación del Sistema de Gestión Ambiental

A continuación, se presentan los promedios consumo consignados a partir del formato F-6-3-29 para la vigencia 2022 con corte del 1 de julio al 31 de diciembre, en las diferentes sedes

Sede Nacional José Celestino Mutis



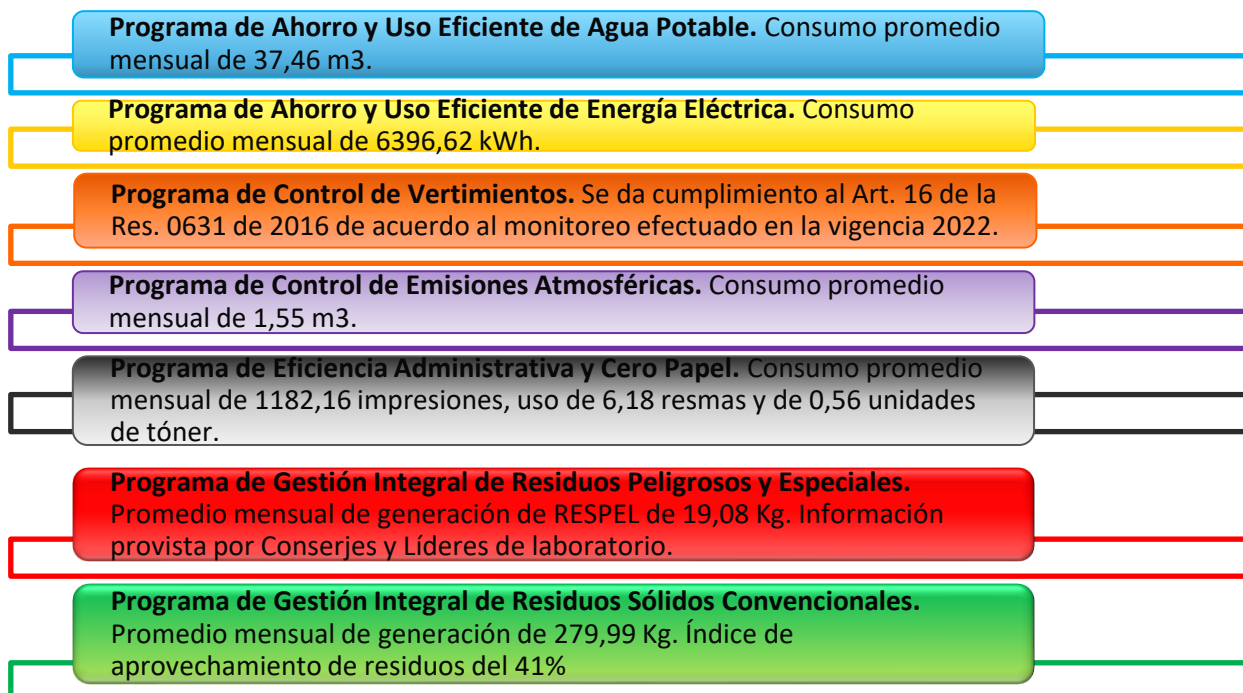
Fuente: Formato F-6-3-29 Sede Nacional José Celestino Mutis

CEAD José Acevedo y Gómez



Fuente: Formato F-6-3-29 CEAD José Acevedo y Gómez

CEAD Medellín



Fuente: Formato F-6-3-29 CEAD Medellín

CEAD Acacías



Fuente: Formato F-6-3-29 CEAD Acacias

CEAD Tunja



Fuente: Formato F-6-3-29 CEAD Tunja



*Aplica para las sedes
José Celestino Mutis y
José Acevedo y Gómez

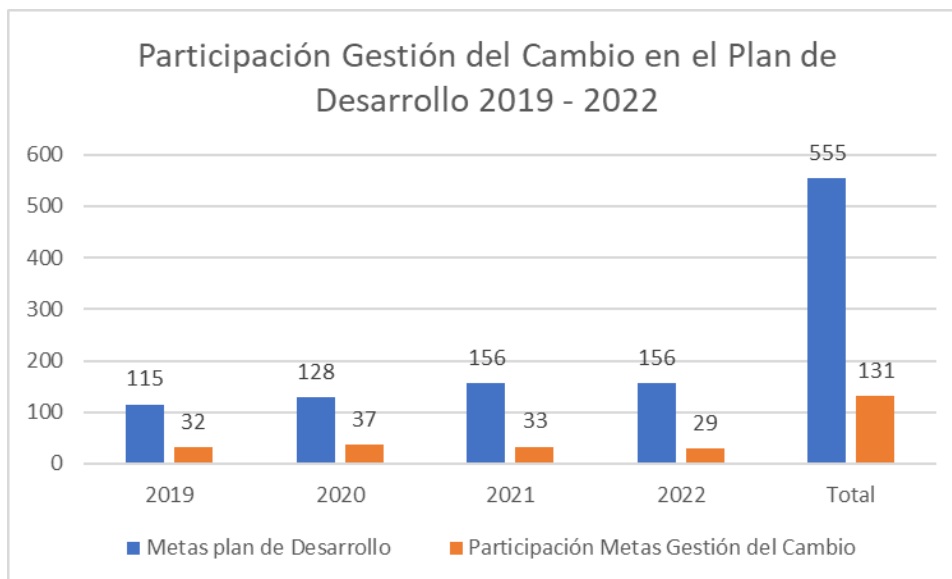


P-6-4 Planificación del Sistema de Gestión de la Calidad

En consideración a la tipología del proceso de Planificación Institucional, desde donde se describe el establecimiento de metas, las métricas se encuentran de manera intrínseca para lo que atañe al Sistema Integrado de Gestión los indicadores cuantitativos se asocian al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la universidad, específicamente para el procedimiento de Planificación del Sistema de Gestión de la Calidad la actualización de indicadores de los procesos hace parte de su flujo de trabajo.

P-6-5 Planificación y Gestión del Cambio del Sistema Integrado de Gestión

Para responder a la información asociada a seguimiento y medición el SIG cuenta con 2 herramientas que suministran información para la evaluación del cumplimiento de los compromisos, en primera instancia en la clasificación de los cambios estratégicos, teniendo en consideración que el plan se proyectó a cuatro (4) años, de acuerdo con la información reportada por la Oficina Asesora de Planeación se indica que el promedio año de cumplimiento equivaldría al 25% para tener un total 100% al final de cuatrienio; por consiguiente, el porcentaje de ejecución del Plan corresponde al 91,3%, así en SIGMA contamos con una participación del 23,6% metas asociadas a Gestión del Cambio durante el cuatrienio correspondiente a 131 metas de las 555 proyectadas en el Plan de Desarrollo durante este periodo, tal como se muestra en el grado en que se han cumplido los objetivos de calidad.

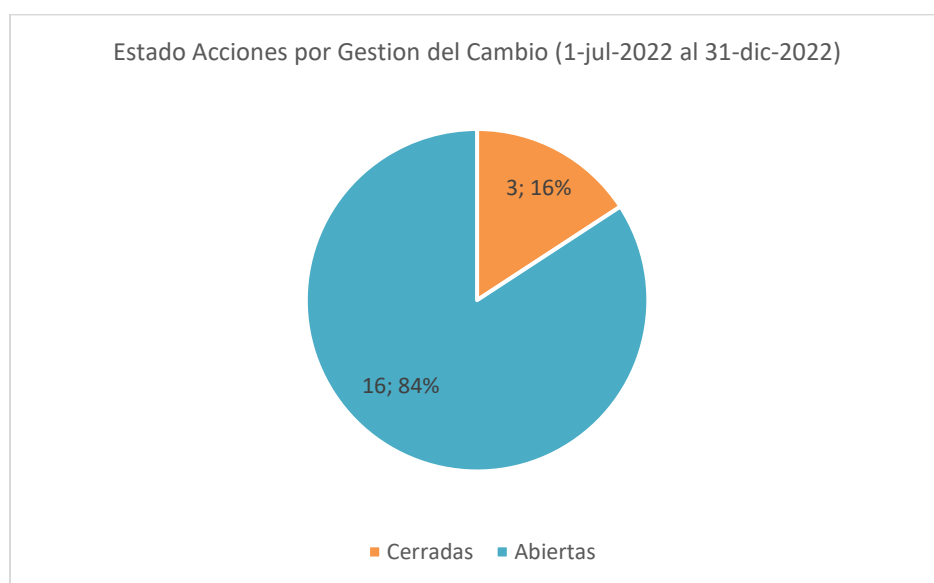


Fuente: Informe Cumplimiento Plan de Desarrollo 2022 Oficina Asesora de Planeación - OPLAN 31 enero 2023 – Sistema de Gestión y Monitoreo Administrativo – SIGMA 2022

Por otra parte, se ha establecido dentro de Gestión de planes de acción y planes de mejora una fuente asociada a Gestión del Cambio y ahora con las mejoras implementadas un notificador que permite a través del Indicador "Oportunidad en el cumplimiento de ejecución de acciones derivadas de planes de mejoramiento de procesos del SIG" del Proceso

"Mejoramiento de la Gestión Organizacional" relacionar y hacer seguimiento al cumplimiento y ejecución de acciones previstas para atender los cambios operativos que se implementan en la UNAD dichas acciones de Gestión del Cambio, tienen un cumplimiento durante el periodo de reporte así de un total de 19 acciones 3 cerradas con un porcentaje del 16% y 16 en ejecución con un porcentaje del 84% según el reporte en el Sistema de Seguimiento a Acciones de Mejora, para el periodo de reporte se encuentran 4 planes vigentes frente a los cuales están desagregadas estas acciones así:

Lo anterior se muestra en la siguiente gráfica y se puede consultar en la Gerencia de Calidad y Mejoramiento Organizacional — Sistema de Seguimiento a Acciones de Mejora 2 semestre 2022 SSAM



Fuente: Sistema de **Seguimiento** a Acciones de Mejora – SSAM – 31 dic 2022

Durante este periodo se logra el cierre eficaz de 3 acciones asociadas a la puesta en producción del software para la gestión de la información de la investigación en la UNAD atendiendo de esta manera las necesidades de los usuarios y beneficiarios de este servicio, y por otra parte el diagnóstico y diseño del Plan Estratégico de Seguridad Vial dando cumplimiento a la normatividad legal lo que por una parte es de estricto cumplimiento en la UNAD, y así mismo el avance significativo en la gestión del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo en articulación con la Gerencia de Infraestructura Física con el fin de contar con una herramienta de gestión encaminada a generar hábitos, comportamientos y conductas seguras en las vías para prevenir riesgos, reducir la accidentalidad vial y disminuir sus efectos nocivos.

2.6. Resultados de las auditorías

P-6-1: Elaboración, Ajustes y/o Modificación al Presupuesto.

P-6-2: Planes Operativos Anuales.

Según el informe de auditoría interna de fecha 22-07-2022, no se presentaron hallazgos en la revisión efectuada por el equipo auditor, en los procedimientos P-6-1: Elaboración, Ajustes y/o Modificación al Presupuesto y P-6-2: Planes Operativos Anuales.

P-6-3 Planificación del Sistema de Gestión Ambiental

A continuación, se presenta el cronograma de auditorías para el Sistema de Gestión Ambiental

Auditorías Internas

Sede	Fecha de Auditoría	Fecha Entrega Informe
Sede Nacional José Celestino Mutis	Del 4 al 6 de agosto de 2022	26 de octubre de 2022
CEAD José Acevedo y Gómez	23 de agosto y 12 de septiembre de 2022	
CEAD Medellín	13 y 14 de Julio de 2022	
CEAD Acacías	11 de agosto de 2022	
CEAD Tunja	18 y 19 de Julio de 2022	

Las auditorías internas fueron llevadas a cabo en el segundo semestre de la vigencia 2022, donde se realizó la revisión de la documentación relacionada con el cumplimiento de la norma ISO 14001:2015 y el Decreto 1076 de 2015.

Sede Nacional José Celestino Mutis: La auditoría fue realizada entre el 4 y el 6 de agosto de la vigencia 2022, donde se identificaron como oportunidades de mejora, observaciones y recomendaciones lo siguiente:

- Observación/OP: Se requiere una verificación de la documentación del SGA, especialmente el Manual M-2 e instructivos para que se realice la actualización de los enlaces que remiten a documentos obsoletos.
- Recomendaciones: Garantizar la actualización de la documentación publicada en la página web del SIG, especialmente en el espacio “Seguimiento y evaluación”.

CEAD José Acevedo y Gómez: Se realizó la auditoría en dos fechas distintas, siendo estas el 23 de agosto y el 12 de septiembre del 2022, donde no se identificaron oportunidades de mejora, observaciones y/o recomendaciones.

CEAD Medellín: Se llevó a cabo la auditoría los días 13 y 14 de agosto del año 2022, donde se identificaron las siguientes oportunidades de mejora, observaciones y recomendaciones:

- Observaciones/OP: Determinar adecuadamente los responsables de las acciones de emergencia estipuladas en el Formato para Determinar los Pasos de Atención a

Emergencias Ambientales por Sede F-6-3-21, teniendo en cuenta el personal con el que se dispone en el CEAD.

- Recomendaciones: Definir bajo los criterios técnicos la frecuencia y características de la calibración de las básculas para el pesaje de residuos teniendo en cuenta que los certificados de calibración no tienen fecha de expiración y documentarlo.
- Recomendaciones: Validar la información referente al inventario y uso de gases refrigerantes con la GIF.

CEAD Tunja: Los días 18 y 19 de julio de la vigencia 2022, se efectuó la auditoría interna, a raíz de la cual se resaltó el trabajo inter sistémico que se ha ido articulando en la sede, y se resalta que las recomendaciones de la auditoría interna 2021 fueron adoptadas.

CEAD Acacías: La auditoría interna fue llevada a cabo el día 11 de agosto de la vigencia 2022, a raíz de la cual se generaron oportunidades de mejora, observaciones y recomendaciones las cuales se presentan a continuación:

- Observaciones/OP: En el formato F-6-3-30 del mes de junio de 2022, se realizó la inspección trimestral para kit antiderrame, se evidencia que hay algunos elementos que no se encuentran dentro del kit, se encuentran pendientes de ser adquiridos, por lo que se requiere asegurar la completitud de estos elementos.
- Recomendaciones: Tener información disponible sobre las acciones correctivas realizadas en el Centro CEAD Acacías.
- Recomendaciones: Integrar el plan de capacitación del SGA en el plan de capacitaciones de la Universidad.

Auditorías Externas

Auditoría PREAD – Secretaría Distrital de Ambiente		
Sede	Fecha de Auditoría	Fecha Entrega Informe
Sede Nacional José Celestino Mutis	19 de septiembre de 2022	18 de noviembre de 2022.
CEAD José Acevedo y Gómez		

A raíz de la auditoría externa realizada por la Secretaría Distrital de Ambiente en el Programa PREAD, llevada a cabo el día 19 de septiembre de la vigencia 2022, se determinó que la Universidad se encuentra dando cumplimiento a los requisitos establecidos en la Guía de Postulación del Programa de Excelencia Ambiental (PREAD), en el que se verificaron los requisitos normativos y reglamentarios aplicables dentro del programa, la implementación de los planes y proyectos postulados, a raíz de las cuales se identificaron conformidades, oportunidades de mejora y no conformidades.

Sede Nacional José Celestino Mutis: Con base en la información provista y la calificación generada a raíz del análisis de los resultados, se obtuvo el reconocimiento “Excelencia

Ambiental” con una calificación de 898 puntos, a tan solo 2 puntos de llegar a la categoría Élite, representando resultados competitivos para ingresar en esta categoría de acuerdo al avance del Sistema de Gestión Ambiental. A raíz de lo anterior, se generaron las siguientes observaciones:

- a. OP: Es importante que la organización garantice cambio del gas refrigerante R22 (sustancia agotadora de capa de ozono) utilizado en los aires acondicionados de: Laboratorio piso 5, sistemas piso 4, estudios de radio, rack piso 2 y data center piso 4.

- b. OP: De acuerdo con la mejora en el consumo de agua: En el año 2021 se dio retorno progresivo a las actividades presenciales por parte de los funcionarios y estudiantes afectando el indicador per cápita (personal); Igualmente se dio continuidad al cambio de llaves ahorrados de agua en los lavamanos. Lo anterior generó disminución en el consumo de agua.

De acuerdo con la mejora en el consumo de energía eléctrica: En el año 2021 se dio inicio al programa de cambio de bombillas tradicionales por paneles tipo led. Igualmente se instalaron paneles solares para la iluminación exterior de la universidad. Lo anterior generó disminución en el consumo de energía eléctrica.

De acuerdo con la mejora en residuos peligrosos: En el año 2021 no se presentaron bajas de bienes significativos para disponer como residuos peligrosos, igualmente las prácticas de laboratorio se realizaron de manera progresiva y con grupos pequeños de estudiantes. Lo anterior generó disminución de residuos peligrosos para el año 2021.

- c. OP: Garantizar en todos los casos las fichas de datos de seguridad (en el punto de uso) de los residuos peligrosos almacenados en el centro de acopio y laboratorio multipropósito.

- d. OP: NOMBRE PROYECTO. Instalación paneles solares fotovoltaicos Sede Nacional José Celestino Mutis

Se evidencia la cuantificación de beneficios ambientales y económicos propuestos para ser evaluados en el mes de octubre. Importante vincular como beneficio ambiental la reducción en el consumo de energía eléctrica de manera convencional vs paneles solares.

El proyecto presentado refleja el impacto a los indicadores de la organización. Es importante se realice el análisis una vez se cuente con los consumos para conocer el impacto real en la implementación.

El formato es coherente con la información solicitada. Sin embargo, no es posible validar las actividades relacionadas al objetivo específico #2 ya que las evidencias únicamente soportan el objetivo específico #1.

Por último, se recomienda el desarrollo de los indicadores de resultado para cada una de las etapas propuestas las cuales ya están por cronograma a un cumplimiento casi total.

- e. OP: La organización UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA, participó en el proyecto de Sostenibilidad Energética, para la versión 2022 de Pro - RedES, obtuvo 96 de los 100 puntos posibles. La asignación de los puntos mencionados es el resultado de la asistencia a las mesas de trabajo establecidas, establecer la revisión y línea base energética, que le ha permitido avanzar en la formulación, evaluación técnico-financiera e implementación de un proyecto solar fotovoltaico. Se recomienda realizar la comparación de los beneficios proyectados con los beneficios obtenidos en el período de agosto a diciembre, con el objetivo de evaluar la eficiencia del sistema instalado y validar los cálculos de diseño, así como mantener la actualización de la revisión energética y la información relacionada con el análisis del uso y del consumo de energía, que permita determinar los usos significativos de la energía e identificar las oportunidades para mejorar el desempeño energético. Se debe fomentar que los miembros del equipo ambiental desarrollen, mantengan y mejoren continuamente su conocimiento, sus habilidades y su experiencia frente a la gestión de la energía.
- f. NC: No se evidencian registros de ejecución del “Proyecto de responsabilidad social ambiental – Sistema de gestión ambiental/ E-biblioteca UNAD” para el último periodo (octubre 2021 – septiembre 2022).

CEAD José Acevedo y Gómez: Teniendo en cuenta el análisis de la información provista a la Secretaría Distrital de Ambiente en la auditoría externa del programa PREAD, se obtuvo el reconocimiento de “Excelencia Ambiental” con 840 puntos, a 59 puntos de la categoría Élite, demostrando una mejoría con respecto al año 2021. Se hallaron las siguientes observaciones, oportunidades de mejora y no conformidades dentro del informe:

- a. OP: Garantizar en todos los casos las fichas de datos de seguridad (en el punto de uso) de los residuos peligrosos almacenados en el centro de acopio y laboratorio multipropósito.
- b. OP: Garantizar todos los registros que soporten la realización de los ejercicios de auditorías internas al sistema integrado de gestión.
- c. NC: La empresa no presenta proyecto de buenas prácticas de producción más limpia y/o mejoramiento ambiental de productos o servicios para esta convocatoria.
- d. OP: La organización UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA, participó en el proyecto de Sostenibilidad Energética, para la versión 2022 de Pro - RedES, obtuvo 96 de los 100 puntos posibles. La asignación de los puntos mencionados es el resultado de la asistencia a las mesas de trabajo establecidas, establecer la revisión y línea base energética, que le ha permitido avanzar en la formulación, evaluación técnico-financiera e implementación de un proyecto solar fotovoltaico. Se recomienda realizar la comparación de los beneficios proyectados con los beneficios obtenidos en el período de agosto a diciembre, con el objetivo de evaluar la eficiencia del sistema instalado y validar los cálculos de diseño, así como

mantener la actualización de la revisión energética y la información relacionada con el análisis del uso y del consumo de energía, que permita determinar los usos significativos de la energía e identificar las oportunidades para mejorar el desempeño energético. Se debe fomentar que los miembros del equipo ambiental desarrollen, mantengan y mejoren continuamente su conocimiento, sus habilidades y su experiencia frente a la gestión de la energía.

- g. NC: No se evidencian registros de ejecución del “Proyecto de responsabilidad social ambiental – Sistema de gestión ambiental/ E-biblioteca UNAD” para el último periodo (octubre 2021 – septiembre 2022).

Auditoría ISO 14001:2015 – SGS Colombia		
Sede	Fecha de Auditoría	Fecha Entrega Informe
Sede Nacional José Celestino Mutis	Del 31 de octubre al 11 de noviembre de 2022.	16 de diciembre de 2022
CEAD José Acevedo y Gómez		
CEAD Medellín		
CEAD Tunja		
CEAD Acacías		

Con base en la auditoría externa de recertificación para Sede Nacional José Celestino Mutis, CEAD José Acevedo y Gómez, CEAD Medellín y CEAD Tunja, así como la certificación del CEAD Acacías de la norma ISO 14001:2015, llevada a cabo desde el 31 de octubre al 11 de noviembre de la vigencia 2022, se realizó la verificación de elementos normativos, instructivos, formatos, matrices de aspectos e impactos, actividades de los programas planificados en el SSAM, recorridos en las sedes, entre otros; a raíz de los cuales se generaron las siguientes observaciones:

- Asegurar que cuando se adquieran o reciban edificios para sedes nuevas, debe revisarse si cuentan o no con transformadores eléctricos, así como determinar si estos transformadores son responsabilidad de la empresa distribuidora de energía eléctrica o de la Entidad. Esto con el fin de asegurar el cumplimiento de la legislación relacionada con los Bifenilos Policlorados (PCB).
- Revisar cuando se compren equipos de radiología u otro equipo de imágenes diagnósticas que requiera altas energías, si cuentan con transformadores húmedos o equipos similares que puedan contener aceites dieléctricos. Esto también a fin de asegurar el cumplimiento de la legislación relacionada.
- Asegurar que en las estanterías de todos los laboratorios donde se almacenen productos químicos, se instalen barreras que prevengan tumbar los envases pequeños cuando se estén manipulando los productos (barreras anti – caída). Esto con el fin de evitar derrames ocasionados por la caída de los envases en el evento de un sismo y/o de manipulación por parte del personal que los maneja.



*Aplica para las sedes
José Celestino Mutis y
José Acevedo y Gómez



Bogotá D.C.
Sede Nacional
José Celestino Mutis



Bogotá D.C.
Sede Nacional
José Celestino Mutis

- d. Evitar el almacenamiento de productos químicos inflamables, comburentes o pirofóricos debajo de los productos corrosivos para evitar posibles afectaciones de los envases en caso de un derrame
- e. Evaluar la posibilidad de que como parte de las propuestas de proyectos de investigación y planificación pedagógica que realicen los profesores de la universidad, se incluya la comunicación al área ambiental acerca de la necesidad o no de recolectar especímenes de biodiversidad a fin de verificar que se encuentren incluidos en la resolución de autorización para esta actividad.
- f. Considerar la posibilidad de incluir las acciones a desarrollar antes durante y después para eventos de atención de brigadas de control de derrames o fuga de sustancias químicas (alineado a las otras brigadas definidas).
- g. Fortalecer los análisis (conclusiones y recomendaciones), de los eventos de simulacro de emergencia.
- h. Tener en cuenta que en el evento de que se decida reactivar las cafeterías, podría requerirse el cumplimiento de la legislación asociada con el adecuado manejo de aceite vegetal usado.
- i. Evaluar el impacto que puede tener sobre el consumo eléctrico el estado de algunas de las instalaciones de las sedes de la organización.

Partiendo de las observaciones, oportunidades de mejora y no conformidades halladas en las auditorías externas, se realizó el respectivo análisis de hallazgos, a partir de las recomendaciones realizadas en los informes provistos y en aras de fortalecer la gestión ambiental institucional, por medio de uso del Formato F-1-1-1, del procedimiento Gestión de Planes de Acción y Planes de Mejora.

P-6-4 Planificación del Sistema de Gestión de la Calidad

Para el segundo semestre de 2022 se realizó la auditoría interna al proceso Planificación institucional, en la cual se verificó la conformidad con los requisitos de los estándares revisados. Como resultado los auditores presentaron la recomendación de reportar evidencias mapa de riesgos en las fechas establecidas, la cual fue atendida dentro de la operatividad de la Gerencia de Calidad y Mejoramiento Organizacional.

En el periodo de análisis el proceso fue evaluado en auditoría externa de seguimiento a la certificación en la norma ISO 9001:2015, se obtuvieron resultados de verificación de conformidad respecto a los requisitos del estándar en lo que tiene que ver con la planificación del Sistema de Gestión de la Calidad, como realimentación se dejó una observación relacionada con las generalidades en cuanto a seguir con la implementación y mejora del SGC.

Adicionalmente durante el periodo se atendió la revisión de cumplimiento de los requisitos de la norma ISO 21001:2018 en preauditoría, para la cual se dio cuenta de la madurez del sistema y se identificaron brechas relacionadas con la incorporación de criterios de inclusión

en los procesos del Sistema Integrado de Gestión, dentro de los cuales se destacan los siguientes:

- Detallar o analizar la situación actual de la institución frente a la inclusión educativa.
- Matriz de necesidades y expectativas de partes interesadas. Incluir como una parte interesada las familias, aprendices (padres/tutores), de los estudiantes. Establecer la diferencia entre necesidades y expectativas.
- Liderazgo y compromiso. Buscar el cumplimiento de los principios de responsabilidad social descritos en el Anexo B8. Implementar medidas que permitan observar con mayor suficiencia las actividades de responsabilidad social. Actualizar la política de responsabilidad social."
- Necesidades educativas especiales. Cumplir con el decreto 1421 de 2017 Capítulo 3.3. Educación superior. Activar lenguaje de señas en todos los programas académicos y sus respectivos módulos. Incluir conceptos de educación, formación, experiencia y habilidades encaminados al manejo de excepciones conductuales, comunicacionales, intelectuales, físicas, de superdotación u otras necesidades del estudiante para la educación especial. Documentar las condiciones de discapacidad y la gestión a realizar con los estudiantes que presentan discapacidad. Definir en las áreas de atención al usuario rutas para el reconocimiento de usuarios/estudiantes que pueda presentar excepciones conductuales, comunicacionales, intelectuales, físicas, de superdotación u otras necesidades para la educación especial, que incluyan especialmente el reconocimiento de los tipos de discapacidad intelectual y las diferencias que existen entre ellas. Aplicar los criterios de diseño y desarrollo de los documentos pedagógicos a todos los sistemas de oferta.
- Política. Incluir compromisos explícitos sobre Desarrollos educativos, científicos y técnicos relevantes. Incluir Compromisos explícitos sobre la responsabilidad en la organización"
- Roles, responsabilidades y autoridades. Involucrar en todos los manuales de funciones las funciones y/o responsabilidades en materia de inclusión.
- Infraestructura. Complementar con condiciones de iluminación el estudio realizado."
- Conocimientos de la organización. Ampliar la estructura del procedimiento de acuerdo con adquirir nuevos conocimientos: medios para proporcionar a la organización conocimientos que antes eran desconocidos o no estaban disponibles dentro de la organización."
- Competencia: Incluir conceptos de educación, formación, experiencia y habilidades encaminados al manejo de excepciones conductuales, comunicacionales, intelectuales, físicas, de superdotación u otras necesidades del estudiante para la educación especial en los manuales de funciones.
- Comunicación. Incluir en la matriz de comunicación cada cuanto será revisada. Incluir como se realizará seguimiento a la comunicación realizada. Estructurar un

plan de comunicaciones, apoyado con profesionales expertos en el área de comunicaciones."

- Salidas no conformes. Incluir en la inducción los mecanismos para apelar, la metodología de quejas y reclamos, para todos los sistemas de oferta como educación continuada, educación permanente, técnicos y tecnólogos garantizando la conservación de registros. Actualizar el control de documentos de las guías del proyecto Clei así como la certificación de cursos. Incluir en las metodologías establecidas de diseño y desarrollo de material para estudiantes con discapacidad. Incorporar en los lineamientos tecnopedagógicos los criterios para la incorporación de elementos de apoyo a la inclusión como videos de lengua de señas. Actualizar indicadores de deserción y retención a los sistemas de oferta.

Con base en la proyección del Plan de Desarrollo para el siguiente cuatrienio se proyecta con la red de Líderes Estratégicos de Gestión el plan para atender el cierre de estas brechas.

P-6-5 Planificación y Gestión del Cambio del Sistema Integrado de Gestión

En el caso de la auditoría interna realizada el 22 de julio de 2022, se validaron los lineamientos planteados por la Institución para la identificación de los cambios herramientas y sistemas de información utilizados , así como para planificar y evaluar la afectación al Sistema Integrado de Gestión (SIG) en virtud de asegurar su integridad, lo cual se encontró conforme según lo establece el requisito de la norma ISO 9001:2015, dado que se cuenta con un procedimiento que establece las actividades en el ciclo PHVA que permiten alcanzar el objetivo propuesto, así mismo, se cuenta con un instructivo que documenta la metodología definida por el SIG para la adecuada planificación y seguimiento a los cambios que implementan los procesos en la UNAD. De otra parte, se encontró que se han implementado mejoras basados en los sistemas de información que facilitan la documentación y trazabilidad por parte de los responsables. Frente a los resultados de auditoría externa realizada los días 31 de octubre de 2022 y 1, 2, 3 y 4 de noviembre de 2022 se encontró conformidad de acuerdo con la trazabilidad realizada por parte del equipo auditor en relación con la Planificación y Gestión del Cambio Institucional.

2.7. Adecuación de los recursos

P-6-1: Elaboración, Ajustes y/o Modificación al Presupuesto.

P-6-2: Planes Operativos Anuales.

Los procedimientos P-6-1 y P-6-2 cuentan con los recursos necesarios para su ejecución.

En la gestión de este procedimiento, se programan los recursos necesarios para que los demás procesos y procedimientos del SIG, puedan dar cumplimiento a las actividades, productos y/o servicios ofrecidos por la UNAD.

P-6-3 Planificación del Sistema de Gestión Ambiental

Se cuenta con el CDP 244 para Realizar el suministro e instalación del sistema solar fotovoltaico en mesas, diseño y suministro de iluminación en zonas comunes, y Plazoleta verde en las sedes de la UNAD”, CDP 783 para realizar monitoreo de análisis fisicoquímico de agua potable, agua residual no doméstica, lodos y emisiones. CDP 1882 para realizar logística de adquisición y entrega de kits antiderrames a nivel nacional. CDP 120 para la logística y recolección de baja de bienes a nivel nacional. CDP 1230 para la Gestión Nacional de RESPEL.

P-6-4 Planificación del Sistema de Gestión de la Calidad

En relación con los recursos necesarios para operacionalizar la planificación del Sistema de Gestión de la Calidad se avanza en la consolidación de la red de Líderes Estratégicos de Gestión que se ha empoderado para la promueve la participación de los equipos de colaboradores de las unidades que lideran los procedimientos de cada proceso en la actualización permanente de los flujos de trabajo con la correspondiente y oportuna generación de registros y soporte en los sistemas de información institucionales para dar cuenta del cierre efectivo del ciclo PHVA con la incorporación de lecciones aprendidas y oportunidades de mejora para la planificación de cada proceso y del sistema en general.

También se referencian como recurso para la planificación del Sistema de Gestión de la Calidad los repositorios y sistemas de información disponibles para la gestión de la información y el conocimiento organizacional, en cumplimiento de lo indicado estatutariamente para que el Sistema Integrado de Gestión como herramienta de dinamización de los lineamientos de la alta política.

Se concluye que los recursos para la ejecución del procedimiento son sido suficientes y adecuados para la gestión del proceso.

P-6-5 Planificación y Gestión del Cambio del Sistema Integrado de Gestión

Para la ejecución de este procedimiento la UNAD cuenta con recurso humano a través de los Líderes de Procedimiento, los Líderes Nacionales de los Sistemas de Gestión y los Líderes Estratégicos de Gestión, cuenta con recurso tecnológico mediante 2 sistemas de información para el control, la evaluación y seguimiento de las metas y acciones relacionadas con la Gestión del Cambio estos son respectivamente Sistema de Gestión y Monitoreo Administrativo - SIGMA y el Sistema de Seguimiento a Acciones de Mejora – SSAM.

2.8. Eficacia de las acciones tomadas para abordar los riesgos y las oportunidades

P-6-1: Elaboración, Ajustes y/o Modificación al Presupuesto.

P-6-2: Planes Operativos Anuales.

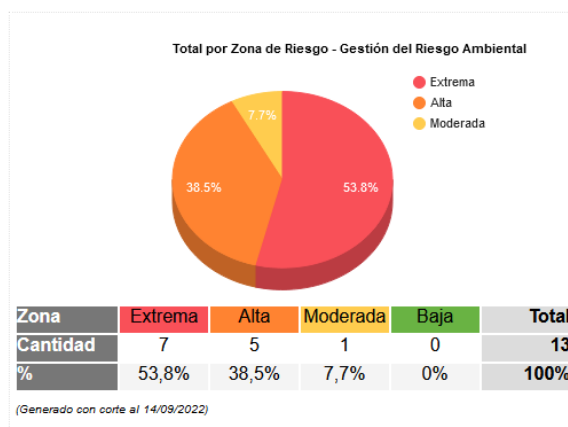
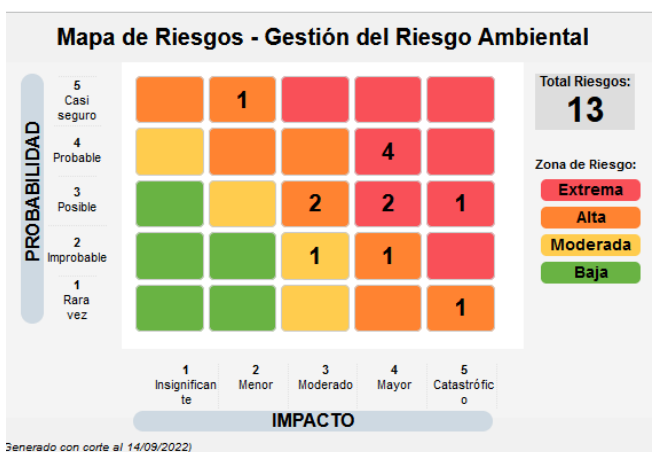
Las acciones tomadas para mitigar los riesgos están en función de:

- ✓ Revisión del comportamiento financiero, ingresos y gastos, con el fin de favorecer el flujo de caja y cumplir con los compromisos asumidos.

- ✓ Revisión del comportamiento de la matrícula de acuerdo con los periodos académicos ofertados.
- ✓ Revisión en el SIGMA del comportamiento de los porcentajes de avances de cumplimiento de las metas de los planes operativos.
- ✓ Estar atento de los cambios en el entorno relacionados lineamientos emitidos por el Gobierno Nacional y con los stakeholders.

P-6-3 Planificación del Sistema de Gestión Ambiental

Para el año 2022, se identificaron 13 riesgos producto de la revisión de stakeholders y contexto institucional, las acciones definidas para abordar los riesgos y que no se materializaron, se encuentran cerradas, como se evidencia en el siguiente gráfico.



Fuente: Sistema de Seguimiento a Acciones de Mejora

P-6-4 Planificación del Sistema de Gestión de la Calidad

En relación con la gestión de este procedimiento de han caracterizado los riesgos

- 4085: Probabilidad de que no se considere el análisis del contexto (las cuestiones internas y externas) en la planificación de los sistemas de gestión de calidad y de gestión ambiental
- 4086: Probabilidad de que no se consideren las expectativas de los stakeholders (partes interesadas) en la planificación de los sistemas de gestión de calidad y de gestión ambiental;

para ambos la acción preventiva de mitigación es

- Actualización de matriz de stakeholders con la participación de los Líderes Estratégicos de Gestión por proceso y los colaboradores para la gestión ambiental.

De acuerdo la evaluación de las acciones emprendidas en el periodo de análisis para prevenir la materialización del riesgo, se evidencia la pertinencia de la estandarización del

procedimiento de Planificación del Sistema de Gestión de la Calidad para garantizar la vinculación de todos los procesos a través del posicionamiento del rol de los líderes estratégicos de gestión en el ejercicio de análisis del contexto, así como la garantía de actualización de las herramientas transversales para el registro del resultado de esta lectura del entorno de gestión de la universidad en cada vigencia y de atención a los cambios en las cuestiones pertinentes que pueden afectar la gestión de la organización. Un caso a resaltar es la evaluación del estándar ISO 21001:2018 mediante el cual se evalúan requisitos asociados a la inclusión educativa, tema que se proyecta como protagonista en los lineamientos de educación superior del gobierno nacional.

A la fecha de corte de este informe se consolidó la información para realizar el reporte y se corroboró la efectividad del control para evitar la materialización de los riesgos.

Respecto a las oportunidades de mejora reportadas en el periodo previo se avanza en la migración de documentos a plataformas que permitan su hipervinculación y en el entrenamiento de la plataforma humana para el uso efectivo de dichas herramientas.

P-6-5 Planificación y Gestión del Cambio del Sistema Integrado de Gestión

De acuerdo con lo definido por la Gerencia de Calidad y Mejoramiento Organizacional no se cuenta con riesgos asociados a la gestión y planificación de los cambios, dado que, hacen parte de la responsabilidad que tienen los procesos frente a las metas o acciones a cumplir, por otra parte, en relación con las oportunidades frente a los planes formulados con una acción de verificación de eficacia para el cierre de los mismos lo que permite evaluar el impacto de los cambios implementados en la Institución, es decir, el cierre del plan solo es posible hasta alcanzar las metas establecidas por parte de los actores responsables. Durante el periodo de reporte no se han cerrado los compromisos de SIGMA y SSAM.

2.9. Oportunidades de Mejora

P-6-1: Elaboración, Ajustes y/o Modificación al Presupuesto.

P-6-2: Planes Operativos Anuales.

Con la construcción del Plan de Desarrollo 2023-2034 “Mas UNAD, Más Equidad” se tienen como acciones de mejora para estos procedimientos las siguientes:

1. Actualización del SIGMA, pasando a la versión SIGMA 2.0:

- Permitir la alineación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible-ODS, con el Plan Operativo.
- Mejorar el reporte de los avances y/o resultados que arroja el aplicativo SIGMA.
- Enlazar el presupuesto de la UNAD en la programación y ejecución de cada una de las metas programadas, por las unidades estratégicas.
- Visualización del cumplimiento de las metas programadas, tipo semáforo.

- Fortalecer el registro de informe de avance y evidencias, en el cumplimiento de las metas propuestas.
 - Generar alertas de vencimiento de fecha para el reporte de avance de las metas.
2. Articulación del presupuesto y plan de compras desde SIGMA, para tener la trazabilidad en la programación y ejecución de este.

Se espera contar con esta versión, en la vigencia 2023.

P-6-3 Planificación del Sistema de Gestión Ambiental

Respecto a las oportunidades originadas de estas mismas fuentes, se identificaron 13 oportunidades para las cuales se formularon acciones que permiten realizar el seguimiento. Es importante resaltar que se encuentra en un porcentaje de avance del 97,2%, relacionado en el siguiente gráfico

Gestión del Riesgo - Gestión del Riesgo Ambiental

ESTADO ACCIONES ORIGEN GRA



Fuente: Sistema de Seguimiento a Acciones de Mejora

Es importante tener en cuenta que la acción que se encuentra en curso actualmente, se encuentra relacionada a la instalación del jardín vertical en el CEAD Medellín, bajo el contrato CMM-2022-00045 de la vigencia 2022.

P-6-4 Planificación del Sistema de Gestión de la Calidad

De acuerdo con la proyección del sistema se identifica como oportunidad de mejora el afinamiento de la revisión de requisitos asociados a la incorporación de criterios para la oferta de servicios educativos para población con necesidades educativas diversas en el marco del cumplimiento de la reglamentación nacional y la normatividad internacional de acuerdo con la proyección de la universidad para la oferta mas allá de las fronteras.

Adicionalmente la evaluación permanente de los flujos de trabajo que se desprende de la evaluación del contexto cambiante presenta un escenario que reta a los procesos a la introducción de ajustes en pro de la optimización de flujos de trabajo, con un análisis exhaustivo de la necesidad de puntos de validación y las estrategias y mecanismos para hacer dicha validación, los cuales pueden ser automatizados con las herramientas

disponibles en la actualidad y con la aplicación efectiva del machine learning y el big data para la generación de reportes que le permitan a los equipos de trabajo volcar el talento de la plataforma humana a la generación de valor superando barreras burocráticas autoimpuestas.

P-6-5 Planificación y Gestión del Cambio del Sistema Integrado de Gestión

Como oportunidad de mejora se tiene previsto que el sistema de información relacionado con la Gestión y Monitoreo de los planes estratégicos de la Organización se articule al Sistema de Inteligencia Institucional SII 4.0 con el fin de facilitar altos flujos de información y permitir a los integrantes del metasistema el acceso a los registros de manera oportuna y pertinente.